

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2021**

Ocho columnas



4T fortalece a Bejarano y acota a Monreal en la CDMX

Las candidaturas para las alcaldías quedan en manos de los grupos de René, con cinco, y Sheinbaum, con siete; el senador no obtiene ninguna



Censuran protección de AMLO a Salgado

Llaman activistas a romper silencio patriarcal



Pegarán a PIB falta de gas y apagones

Afectaciones. Parán automatiz la producción para reducir su consumo

EL ECONOMISTA

Texas deja de enviar gas a México; paran 4 armadoras líneas de producción

Crisis por apagones se agudiza por falta de combustible



México exige frenar el acaparamiento mundial de vacunas

Demanda ante la ONU poner en marcha las entregas del Covax



Texas no venderá gas ni en EU; exportación a México, el lunes

Apagón. Clouthier demanda a ese país garantizar abasto y armadoras anuncian paros técnicos; Nahle pide desconectar aparatos y empresas llaman a ahorrar ante la emergencia

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Llegarán cuatro barcos con gas ante desabasto

Alimentarán cinco centrales eléctricas





CRÓNICA

Apoyo dispar de alcaldías a comercios en la pandemia

Mientras que Miguel Hidalgo, con el Morenistas Víctor Hugo Romo, y Benito Juárez, con el panista Santiago Taboada, se esforzaron en otorgar apoyos directos adicionales, otras sólo se colgaron de los programas de Claudia Sheinbaum

La Razón

México reclama en ONU por fallido Covax del que espera 51 millones de vacunas

Demanda que haga distribución acelerada de biológicos

El Sol de México

Texas prohíbe vender gas natural a México

Crisis energética

unomásuno

Hay alternativas para el desabasto de energía eléctrica

AMLO



Mapa del crimen

Concentra las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, GAM e Iztapalapa ejecuciones

OVACIONES

Texas prohíbe vender gas al exterior

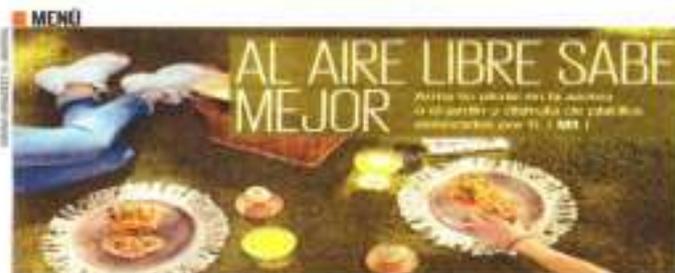
Toda la producción es para consumo local, ordena el gobernador

CONTRERÉPLICA

Morena alista aprobación de reforma eléctrica

Morenistas y aliados frenan opinión en contra de iniciativa en Comisión de Economía





UD
La Máquina pone en su lugar a Tigres
 En su primer partido después del subcampeonato en el Mundial de Clubes, los regios remontaron con los cules.



ESPECTÁCULOS
Cine hecho por y con mujeres
 Llegaron en la última entrega de Muestra Cine, quien guionó este proyecto para crear conciencia sobre el feminismo.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @ElUniversal_Mx

Ajuntó 10 de febrero de 2021

4T fortalece a Bejarano y acota a Monreal en la CDMX

Las candidaturas para las alcaldías quedan en manos de los grupos de René, con cinco, y Sheinbaum, con siete; el senador no obtiene ninguna

SECTOR CRIST
 En la definición de candidaturas de Morena para las alcaldías de la Ciudad de México, el grupo de fundadora se enfrentó con la inclusión de cinco integrantes de sus equipos, mientras que el del senador Ricardo Monreal perdió la de Cuauhtémoc y no obtuvo la de Magdalena Contreras. Del lado de Bejarano su esposa, Dolores Padilla, va por Cuauhtémoc; Adriana Guadalupe López, por Tláhuac; Guadalupe Guillén, por Álvaro Obregón;

Carlos Castillo, por Coyacán, y Francisco Chazal regir en Gustavo A. Madero. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tiene siete candidaturas de su equipo entre las que destacan reelection, como Clara Brugada en Iztapalapa, Patricia Ortiz en Magdalena Contreras, Armando Quiroz en Iztacalco, José Carlos Acosta en Neza y Víctor Hugo Rivas en Miguel Alemán. Los cuatro candidatos restantes apoyaron su gestión de Marcelo Ebrard, Martí Solís, Julio César Moreno y Fernando Abrego. | **METROPOLIS | A17**

PANISTA AVANTAJA EN CHIHUAHUA, PERO EN PARTIDO MORENA GANA



Texas prohíbe venta de gas fuera de sus fronteras
 La orden aplica hasta el 21 de febrero; Clouthier pide a EU actuar juntos para evitar afectaciones

El gobernador de Texas, Greg Abbott, emitió una orden para prohibir las exportaciones de gas natural hasta el 21 de febrero, en medio de la crisis que vive el estado por las nevadas que han dejado a millones sin electricidad. Tras la medida, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, señaló que se puso en contacto con el representante del gobierno de Estados Unidos en México para evitar que se afecte a la industria y garantizar el abasto del gas. **Redacción y Steve Saldaña** | **CASTILLA | A21**

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,013,563 CASOS CONFIRMADOS 177,061 MUERTOS

UN AÑO SIN MÉDICO Y SIN COVID-19



Cochoapa El Grande. En la comunidad de Lápago Cárdenas, en La Montaña de Guerrero, no tienen centros de salud y al médico lo vieron por última vez hace un año. Han escuchado hablar del Covid-19, pero, por fortuna, no se han contagiado. No saben si la vacuna llegará hasta ellos. | **ESTADOS | A12**

Ya no copiarán credencial del INE de los vacunados

DAN MARCHA ATRÁS: TAMPOCO SE PODRÁ FOTOGRAFIAR A QUIENES RECIBAN LA DOSIS

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y GANA Y ALEJOS ORTIZ
 El gobierno federal dio marcha atrás y anunció que dejará de tomar fotografías al rostro y credencial electrónica de los adultos mayores que acudirá a vacunarse contra el Covid-19. Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que existe alguna intención electoral y que se busca actuar

ZACATECAS
INDIGNACIÓN POR INMUNIZADOS VIP

Zacatecas. Hasta la comunidad rural de Bariles, en el municipio de Villa de Cos, llegaron camionetas y autos de lujo con 33 personas para ser vacunados, todos de colonias de alto poder adquisitivo, lo que causó indignación. | **A12**



CLASURAN CLÍNICA QUE VENDÍA VACUNA FALSA
 | **NACIÓN | A6**

Petróleo puede dejar excedentes por 184 mil mdp

TLALOC PUGA
 El petróleo mexicano puede ser un negocio de alto margen para las finanzas públicas este año y dar un excedente de hasta 184 mil millones de pesos, de acuerdo con cálculos a partir de datos de la Secretaría de Energía y Cifras y Cuentas. Se prevé que la moneda mexicana promedie los dólares, 18 dólares más de lo aprobado en el Presupuesto Económico 2021. | **CASTILLA | A21**

OPINIÓN
ENACIÓN
 AZ Carlos López de Haró
 AZ María Acosta
 AS Víctor de la Cruz
 AN Carlos Amador
 AD Luis Rodríguez
 AD José Luis Rodríguez
 AD (D) Mónica Soto
 AD (D) Víctor Múgica
 AD (D) Alberto Torres
 AD (D) Juan Carlos
 AD (D) Víctor Múgica

SALVADOR GARCÍA SOTO
 "La más grave de las cosas y peligros que me he dado de cuenta en mi vida es haberme convertido en un líder de la ODE (Organización de la Defensa Obrera) para que la cosa y esperar las cosas." | **A11**

\$20.66
 DÓLAR AL PÉREJENO

Infórmate en el periódico más objetivo de México
\$69
 30 días de prueba, después un cargo mensual
 SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL



ENTRUCHOS
Estaban Mochizuma, próximo Embajador en EU, afirma que su prioridad será establecer un diálogo que genere soluciones corresponsables de los problemas comunes.



Avanza la Máquina
Cruz Azul pasó al frente con el triunfo de fuego al vencer como visitantes a Tigres para sumar su cuarta victoria consecutiva en el Guardamarcas 2021.



SANTA DISTANCIA
Fieles acudieron ayer a iglesias en todo el País a tomar ceniza con sana distancia. En algunos templos se colocaron vidrios de por medio, en otros, los feligreses fueron atendidos en sus autos. En la CDMX, algunos cuasos dieron ceniza en botitas para aplicarla en casa. CIUDAD 3

JUEVES 12 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MEXICO 46 PAGINAS, AÑO XXVIII NUMERO 8,908 \$ 30.00

REFORMA

COLOCACION DE MEXICO

Llaman activistas a romper pacto patriarcal

Censuran protección de AMLO a Salgado

Suspende Texas exportación de gas

Avanza ley eléctrica

El Gobernador de Texas, Greg Abbott, prohibió a las compañías de gas natural exportar el combustible a cualquier lugar fuera del estado, un hecho que representa un grave riesgo para el abastecimiento en México.

La medida, que entrará vigente hasta el 21 de febrero, impide a Texas la 'barrera' a México para priorizar el comercio interno de gas natural, explicó Andrés Galván, líder para Latin Midstream y Equinox de EHS Markit.

"Las implicaciones serán limitadas por la gran cantidad de gas que necesita México para generar electricidad", puntualizó.

"Sin el suministro de energía, toda la cadena económica, no sólo la generación de electricidad", indicó Daniel Salgado, secretario del despacho González Calvillo.

Rosany Barrios, especialista del sector, expresó que la gravedad de la situación se reduce así: el cierre de exportaciones sólo se sentirá para un grupo reducido de empresas y hoy se llegó a esa situación.

El martes, refirió, aún en



Académicos, artistas, escritores y ciudadanos se unieron a la campaña luego que el Presidente defendió a Salgado.

Lanzan campaña en redes; exigen no solapar violación ni machismo

Académicos, escritores, investigadores y activistas exigieron ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador romper el pacto de machismo al mantener a Félix Salgado como candidato de Morelos a la gubernatura de Guerrero, a pesar de que enfrenta acusaciones de violación y abuso sexual.

Con la leyenda "Presidente, rompa el pacto", ilustrada a través de caricaturas, memes de usuarios y mensajes en redes sociales se lanzaron al Ministerio que impide el avance político del senador con licencia.

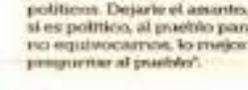
"Esta es la oportunidad para el Poder Judicial y la Fiscalía de demostrar el verdadero compromiso con la justicia y poner fin a las prácticas machistas y a un machismo arraigado a un candidato como Félix Salgado", publicó la activista Alma Delia Murillo.

"López Obrador y a Mirko Delgado (Jefe de Gabinete de Morelos) le decimos: ¡Rompan el pacto!", escribió Nohelia Guzmán, candidata a diputada federal en Guerrero, en su cuenta de Twitter.

La exigencia fue impulsada por la Colectiva Nacional Feminista por Ufferta Cruz, autora de la campaña #RompaElPacto, y por activistas como Regina Blandón, Anabel Ferreira, Moya Zepeda, Andrea Bizarro y Mariana

Andrés Manuel López Obrador, Presidente

/// Ese tipo de acusaciones son muy serias, pero tampoco se pueden hacer linchamientos políticos. Dejarle el asunto, si es político, al pueblo para no equivocarnos, lo mejor es preguntar al pueblo".



Villegas, entre otros.

El reclamo se concretó en un momento en el que se lanzaron unas barras después de que el Presidente defendió públicamente a Salgado.

Durante su conferencia en Palacio Nacional, pidió evitar linchamientos, demandó respeto los jurados de la encuesta aplicada por Morelos para seleccionar como candidato y cuestionó las intenciones de las víctimas que lo han acusado de abuso sexual.

"En todo caso siempre hay que preguntar y de parte de quién", preguntó, pero advirtió que podría tomarse de posición como Félix Salgado", publicó la activista Alma Delia Murillo.

"López Obrador y a Mirko Delgado (Jefe de Gabinete de Morelos) le decimos: ¡Rompan el pacto!", escribió Nohelia Guzmán, candidata a diputada federal en Guerrero, en su cuenta de Twitter.

La exigencia fue impulsada por la Colectiva Nacional Feminista por Ufferta Cruz, autora de la campaña #RompaElPacto, y por activistas como Regina Blandón, Anabel Ferreira, Moya Zepeda, Andrea Bizarro y Mariana



aparte de conducto electoral. Para la abogada Patricia Obando, representante legal de una de las víctimas de Salgado, las expresiones del Presidente fueron violentas y ofensivas.

"No solamente le da un rol apático, sino se le ocurre la víctima, lo cual es muy fuerte. Fue muy violento, a más, incluso no existen, no existen las mujeres, no existen las víctimas, es el pacto, ganar elecciones por precio", expresó.

La defensa del Presidente se negó a pasar de que la propia secretaria general de Morelos, Citlali Hernández, aseguró que debe reconsiderar la candidatura de Salgado a gubernatura.

Además de alertar sus denuncias, penaliza por silencio, el político tiene abiertos dos procesos de investigación al interior del partido.

Colectivos feministas impugnan hoy el registro de Salgado ante el Instituto Electoral de Guerrero y convocaron a una marcha contra su candidatura.



ENFERMA GENERAL

El Secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sordoval, informó ayer que se contagió de Covid-19. Apenas el martes participó en la conferencia matutina del Presidente, en la que ni él ni el Canciller Esteban Cantón, usaron cubrebocas.

Según el Centro de Investigación y Estudios de Política, Política y Salud de la UNAM.

"Aparentemente es mejor seguir este período y también es buena medida, pues permite visibilizar a más personas", comentó.

Actualmente, Estados Unidos e Inglaterra están las compañías líderes de vacunas.

El infectólogo Alejandro Macías precisó que en Inglaterra presalen la combinación

de la vacuna de AstraZeneca con la de Pfizer.

"Si se pudieran combinar fácilmente la logística de la aplicación en todo el País, considerando que no habrá un solo proveedor que pueda dar la batalla", señaló.

Los Estados para el Centro de Estudios de Política de la UNAM señalaron el 21 de enero las recomendaciones para permitir en "situaciones excepcionales" una segunda dosis de un fabricante diferente.

Retiran a Presidente 'tapabocas' electoral

En sesión privada, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJEF) revocó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INEE) por el cual se impusieron limitaciones a las expresiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias matutinas, gratis y abiertas durante el proceso electoral en marcha.

De acuerdo con el Magistrado Felipe de la Mata, quien revocó en sus cuentas de redes sociales la decisión, el INEE revocó la orden que le había dado el Tribunal.

"Se revocó el acuerdo del Consejo General del INE, por el cual dicho tribunal cuestiona arbitrariamente respecto de todo servidor público, pero que se abstuvieron de realizar manifestaciones caso contrario pueda ser de naturaleza electoral", señaló.

El proyecto indicaba que el Tribunal, con autoridad, había considerado lícitas las conductas que el INE quiere limitar y señaló que, si no quedar comprobada "la alta probabilidad" de posibles conflictos de interés, en el futuro la prohibición era la reversión del acuerdo.

El planteamiento del INEE cuestionaba un catálogo de restricciones durante el tiempo electoral, no sólo para el Presidente, sino para funcionarios de cualquier nivel.

"El Consejo General del INE revocó la ordenación al órgano máximo electoral para todo servidor", dijo de la Mata.

Desaconsejan expertos mezcla de vacunas

Expertos en salud pública coinciden en que la combinación de vacunas contra Covid-19 podría emplearse sólo en casos de emergencia, y desaconsejan las de Pfizer y Moderna, según recomendaciones del Centro de Estudios Científicos de la UNAM.

"En casos de emergencia se puede hacer la mezcla entre Pfizer y Moderna, pero ambas son de RNA mensajero", indicó Gustavo Ojeda, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Política y Salud de la UNAM.

"Aparentemente es mejor seguir este período y también es buena medida, pues permite visibilizar a más personas", comentó.

Actualmente, Estados Unidos e Inglaterra están las compañías líderes de vacunas.

El infectólogo Alejandro Macías precisó que en Inglaterra presalen la combinación

reforma.com **ASÍ ESTÁ LA COSA**

¿Cómo Chastón, Helvia, el Ocho Bilito, personajes icónicos de México, marcan su disciplina de sus empresas. ¿A qué producción se dedica y qué objetivos persiguen?



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUCE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13137 // Precio 10 pesos

Texas deja de vender gas; de ahí viene 90% del que usa CFE



▲ Residentes de Houston, Texas, han tenido que hacer largas filas con el fin de abastecerse de gas para sus hogares. Desde el pasado fin de semana la entidad, el mayor productor de ese energético y petróleo de

Estados Unidos, está sin electricidad y con la generación interrumpida debido a las gélidas temperaturas que causaron el congelamiento de gasoductos y otras plantas. Foto: Ap

● El gobernador Abbot emite la orden por cuatro días debido a la onda fría

● Clouthier solicita al gobierno de EU garantizar el suministro a México

● Se restableció 100% la energía a hogares: Comisión Federal de Electricidad

● Falta regularizar el abasto a 80 mil industrias, informa Rocío Nahle

ISRAEL RODRÍGUEZ, BRAULIO CARBAJAL Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 21, 23 Y 13

AMLO: echamos a andar plantas con otros combustibles

● Ofrece garantías plenas a inversión privada; "tendrá ahora ganancia razonable"

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 23

Se aprobará el dictamen de la reforma eléctrica este viernes

● La iniciativa presidencial terminará "con años de saqueos y de privilegios a la generación de particulares"

● Se impuso "mercado a modo" en perjuicio de la CFE, señala el documento

ENRIQUE MÉNDEZ / P 14

Auguro relación cordial entre López Obrador y Biden: Bárcena

● Hay más coincidencias de las que existieron con Donald Trump, expone la ex embajadora

EMIR OLVARES / P 13

Demanda ante la ONU poner en marcha las entregas del Covax

México exige frenar el acaparamiento mundial de vacunas

● Se concentra en apenas 10 países el grueso de dosis aplicadas: Ebrard

● "Más de 100 naciones no han recibido ni un solo biológico"

● Naciones Unidas: está en riesgo todo el planeta por la creciente inequidad

● El organismo apremia a adoptar plan internacional de inmunización

LAURA POY SOLANO Y AGENCIAS / P 3



Jorge Zepeda Patterson
"Anudarse la corbata
rumiando mezquindades
y golpes bajos" P. 16



Regina Reyes-Heroles
"La salud era tema de
eventualidad, ahora es
de planeación" P. 18



Ricardo Raphael
"La retórica de la
autosuficiencia
sanitaria" P. 19

Coronavirus en México



AL INCREMENTO
La identificación de
última hora acerca
al virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite
y cómo evitarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones
para llevar la
palabra.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TRAYecto REAL
Maga del mundo
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2,013,563** | SOSPECHOSOS: **435,310** | FALLECIDOS: **177,061**

ACTUALIZACIÓN: 10 DE FEBRERO 2020
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Apagón. Clouthier demanda a ese país garantizar abasto y amadoras anuncian paros técnicos; Nahle pide desconectar aparatos y empresas llaman a ahorrar ante la emergencia Y. ORDAZ, A. P. WONG, E. DELA ROSA Y F. C. COL. P. 36, 6, 7, 20 Y 21

Texas no venderá gas ni en EU; exportación a México, el lunes

Tunden redes a Salgado; AMLO exige "respeto a las encuestas"

NETA 24

SANDRA ROSAS Y PEDRO DOMÍNGUEZ

Una campaña con el cartel "Presidente, rompa el pacto" se desató en redes sociales para exigir que Félix Salgado Macedonio quede fuera de la candidatura de Morena en Guerrero, después de que AMLO llamó a "respetar al pueblo y las encuestas". P. 30

Declina participar en actos

Tenochtitlan se fundó en el año 1325, no en 1321: Matos
GARCÍA SANCHEZ MORALES - P. 31



El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, sobre la calle 5 de Mayo. MOISÉS PARRA/AGENCIAPRESS

Vacunas, apuesta para reactivar la economía
Atención para todos...

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
@carlosmarin1980

Gracia, no ley, para Salgado Macedonio

Mal que se linche al probable violador. ¿Y los linchamientos de tanto "adversario..."? P. 37

Disney FROZEN II

Caja Coleccionadora + 12 Libros + 12 Figuras

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR

MILENIO

ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR



MUNDO | 19

ESPECIAL

¿Se transforma el sistema? Aumentan las posibilidades de trabajo independiente para los cubanos: las actividades económicas permitidas a privados pasaron de 127 a casi dos mil

[Fran Ruiz]



NACIONAL | 4

Ebrard reprocha el acaparamiento de vacunas anti-COVID por parte de países ricos, en el Consejo de Seguridad de la ONU

[Cecilia Herrera Albarrán]

LA ESQUINA

Es sabido que los apoyos federales a la economía durante la pandemia han sido insuficientes. También, que en los otros niveles de gobierno ha sido posible, dentro de las limitaciones, hacer un poco más. Es ahí donde se ve la verdadera disposición de las autoridades en el apoyo a los gobernados. Hay quienes tienen actitud proactiva y hay quienes radan de murrito. A la hora de la crisis, eso puede hacer la diferencia...

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 18
FEBRERO 2021
MEX \$10.00 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Apoyo dispar de alcaldías a comercios en la pandemia

Mientras que Miguel Hidalgo, con el morenista Víctor Hugo Romo, y Benito Juárez, con el panista Santiago Taboada, se esforzaron en otorgar apoyos directos adicionales, otras sólo se colgaron de los programas de Claudia Sheinbaum

[Adriana Rodríguez]

11

Paralizados, 20 proyectos de infraestructura de gas, hace notar la IP

- El gobierno contrata barcos con gas licuado para alimentar las plantas generadoras de la CFE
- En agosto, López Obrador hablaba de exportar gas excedente a Asia, porque había exceso

[Alejandro Pérez Morales]

3

EL ROVER PERSEVERANCE LLEGA HOY A MARTE



Ilustración del vehículo Perseverance de la NASA que este jueves se posará en la superficie de Marte, con temperaturas equivalentes a las del Sol. Lo hará en una mancha de siete minutos, luego de siete meses y 470 millones de kilómetros recorridos desde Cabo Canaveral. El rover es un robot geológico de seis ruedas y su objetivo clave es buscar en el Cráter Jezero signos de vida microbiana antigua y recolectar muestras que eventualmente serán devueltas a la Tierra. Entre sus instrumentos científicos está el MOXIE, un dispositivo del tamaño de una batería de automóvil, diseñado para demostrar que es posible convertir el dióxido de carbono marciano en oxígeno. Una sensor MED-12 que ayudará al vehículo a evitar peligros durante el descenso y aterrizaje. En su vientre está el helicóptero Ingenuity (detalle), que en 30 o 90 días realizará la primera prueba de vuelo experimental en otro planeta.

El exceso de fallecimientos en México en 2020, de 326 mil personas por encima de lo esperado

[Isaac Torres Cruz]

16

MÉXICO SUMA 2,013,563 CASOS POSITIVOS CONFIRMADOS

177,061

IMPACTOS ACUMULADOS

Afectados 15 años de vida



En Primer
Plaza **GI**

Crisis por apagones se agudiza por falta de combustible

Texas deja de enviar gas a México; paran 4 armadoras líneas de producción

• Empresas de todo el país recibieron sugerencias de bajar consumo de gas.

• Pide secretaria de Economía a gobierno de EU mantener el abasto a México.

• Nueva tormenta invernal afecta a un tercio de la población en Estados Unidos.

• Pág. 45

• Pág. 45

• Pág. 41

US281

BILLONES

suma la deuda mundial, que representa 355% del PIB global y ha crecido 8.6 puntos durante la pandemia.

• Pág. 13

Empresas

Frena Morena oposición a la iniciativa eléctrica

• Comisión de Economía y Competitividad la declararía inviable; el punto se retiró del orden.

• Pág. 22



El gobierno de Morena se enfrenta a la oposición de la iniciativa eléctrica...

Ma. de los Angeles Huerta, secretaria de Economía

Urbes

Instalarán planta fotovoltaica en la Central de Abasto

• La inversión será de \$500 millones; se captará energía en los techos de las naves.

• Pág. 32

18

MEGAWATTS

producirá el parque solar y reducirá la emisión de 13,852 toneladas de CO2 el año.

F. Akaboni

QUIERA

La fundación de la ABM

Finanzas y Dinero

Presupuesto para sucursales del Banco del Bienestar se elevó

• La SHCP asignó una tercera partida por 5,000 mdo al proyecto de la red de cajas.

• Pág. 9

15,400

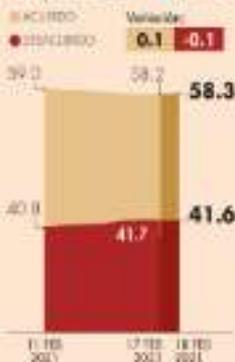
mdo dispone Banco del Bienestar para construir las 2,700 oficinas de servicio al público.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Sube una décima

Tras 17 días de bajos, hoy sube ligeramente la aprobación presidencial

• Pág. 46



Opinión

18

No hay tiempo que perder. Bill Gates entrevistado por Connie Hedegaard

• Pág. 30

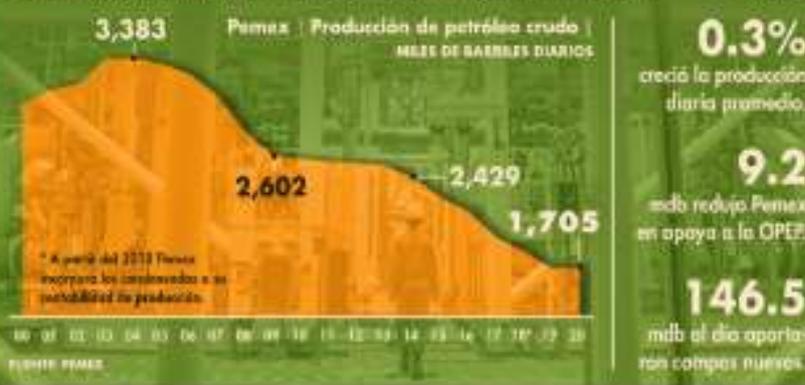
México: 5 cifras sin gas natural. Ricos y poderosos. Marco A. Mata

• Pág. 23

Producción de Pemex aumentó

La petrolera ajustó las cifras de extracción en el 2020, con lo cual el resultado fue de crecimiento, por primera vez en 15 años, en la producción promedio diaria.

• Pág. 25



FUENTE: PEMEX

0.3% creció la producción diaria promedio.

9.2 mdo redujo Pemex en apoyo a la OPEP.

146.5 milb al día aportaron campos nuevos.

2,500, el déficit de neurólogos por creciente demanda ante el covid

• Pág. 36

Se suprimen fotos a personas y ciudad del INE al vacunarse López Gatlif

• Pág. 27

10 países disponen de 75% de las vacunas disponibles en el mundo. Elbrord

• Pág. 40

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

109'855 millones suman los contagios en el mundo.

PLANTEO EN EL MUNDO

2'429

CASOS EN MÉXICO

2'013

MUERTOS EN MÉXICO

177,061

MUERTOS EN EL MUNDO

490,447

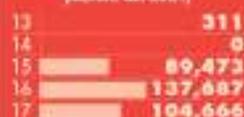
No. de vacunados

1'058,139

personas en el país

el 17 de febrero

Vacunados por día (febrero del 2021)



EN SUO DE COMPLEMENTO EN El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885670

INVESTIGADORES QUE GANAN MENOS QUE SIERVOS, EN RIESGO DE PERDER APOYO SNI

Perdren estímulo del Conacyt de \$8.73 mensuales como "Candidatos"; permanencia de esa categoría está a revisión; en escalafón más bajo, servidores de la nación ganan \$10,603 **pág. 6**

8,727
Investigadores
de la UBA

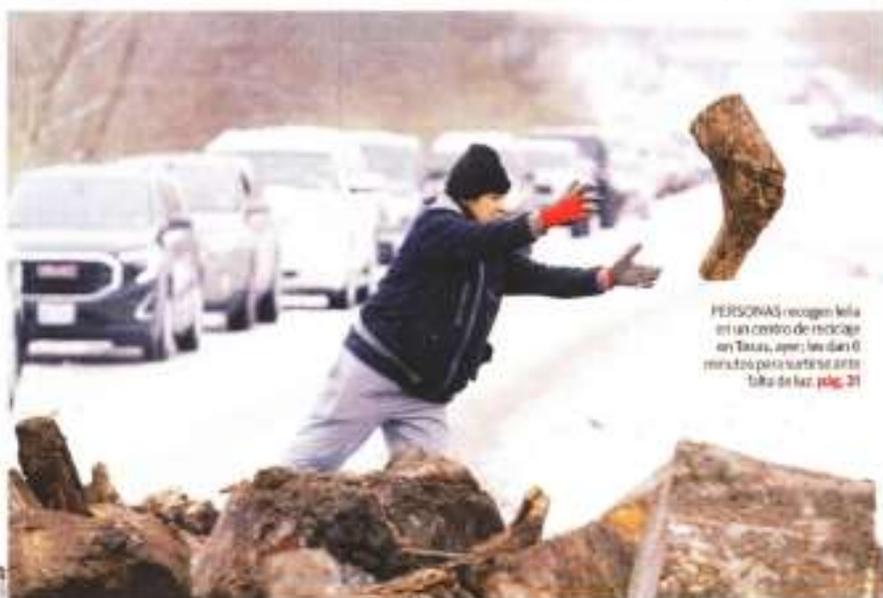
La Razón

DE MÉXICO

Cierra Texas llave de gas y agrava riesgo de apagones aquí

• **Prohíbe** gobernador Abbott exportación del combustible hasta restaurar suministro de luz; Clouthier busca acuerdo conjunto con EU para no afectar a la industria

• **Gobierno** activa plantas de combustión y carbón para ayudar a CFE; además, llega barco con gas natural, para producción cuatro armadoras. **págs. 9 a 11**



PERSONAS recogen leña en un centro de reciclaje en Texas, ayer; les dan 6 minutos para salirse antes de la luz. **pág. 31**

LEY ELÉCTRICA: CON CAMBIOS IRRELEVANTES VAN POR AVAL

Ignora Morelos en Diputados parlamento abierto; impide opinión negativa de Comisión de Economía; en viernes, discusión. **pág. 12**

Alista CDMX techo solar más grande del mundo

Construcción fotovoltaica en Central de Abasco busca generar la equivalente a consumo de 15,200 viviendas. **pág. 6**



13 MIL 652 toneladas de CO₂ reducidas anuales por 73.5 MW de energía en la planta. **pág. 6**

- **Javier Solórzano**
Morelos en su último día. **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
México postula aler con el agua. **pág. 6**
- **Gabriel Morales**
¿Cómo se vive el agua en las comunidades rurales? **pág. 31**

DEMANDA QUE HAGA DISTRIBUCIÓN ACCELERADA DE BIOLÓGICOS

México reclama en ONU por fallido Covax del que espera 51 millones de vacunas

Por **Otilia Carvajal**

EL CANCELLER asegura que mecanismo ha sido "insuficiente" para garantizar reparto justo **págs. 3 y 4**

ACUSA acaparamiento de 10 naciones; la mayor prueba moral para países es la equidad. **Guterres**

104,666

Dosis aplicadas al día en día 3 de vacunación de adultos mayores

Lleva Edomex 22% de avance con adultos mayores

El gobernador Alfredo del Mazo afirma que de 100 mil dosis recibidas han aplicado 22 mil 667, desata labor de 400 vacunadores. **pág. 14**



"LLEVAMOS con la primera línea de atención, todo el personal del sector salud, y hoy vamos ya más de 64 mil médicos, enfermeras, personal que trabaja en el sector salud, siendo vacunados"

ALFREDO DEL MAZO
Gobernador de Edomex

Advierten golpe a ganadería mexicana por veto de EU a 11 estados

Confederación ganadera advierte especulación tras castigo que se impuso por el caso de un animal "enfermo" de un millón, busca respaldos allá para frenar medida. **pág. 13**

1.3 Millones de cabezas de ganado en México





PRINCESA EN APUROS

¡No es cuento! Intenta escapar de su reino, su padre, el jeque, la 'secuestra' **MUNDO P.15**



#RompaElPacto

Actrices, escritoras, intelectuales, activistas... rechazaron el apoyo de AMLO a Félix Salgado **MÉXICO P.6**

GANADEROS Y AUTORIDADES BUSCAN SOLUCIÓN CONSENSUADA

Ahora EU bloqueará el ganado mexicano

En plena crisis de producción de energía y compra-venta de gas, las autoridades sanitarias de Estados Unidos notificaron a México un cambio unilateral que afecta a 11 entidades y pone en riesgo 10% de las exportaciones bovinas a ese país. El argumento es que en 2019 se detectó un animal, entre un millón 300 mil, con tuberculosis. No hay argumento epidemiológico, afirma Sader y propone a EU el otorgamiento y retiro de permisos a partir de visitas conjuntas **NEGOCIOS P. 17**



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

AHORA TAMBIÉN EN Telegram

24 HORAS
•El diario sin límites•
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

TOCA AQUÍ

Urgen plan contra impacto de la pandemia en niños

Impacto psicológico, rezago educativo, violencia y orfandad son problemas que enfrentan los menores de edad por la crisis sanitaria, sin que autoridades como el DIF muestren interés para atender, pues no existen políticas ni apoyo para este sector, denunciaron miembros de la sociedad civil **MÉXICO P.3**

Casa por casa, vacuna por vacuna **COMX P.8**



RITO ANCESTRAL. El Miércoles de Ceniza se vivió de forma distinta en cada iglesia, donde no sólo se colocó el polvo en la frente de los fieles, sino también se dejó caer en el cabello o se entregó en sobres para llevar **COMX P.7**

YA NO SERÁ OBLIGATORIA LA INE PARA VACUNACIÓN

Denuncia PAN presuntivo uso electoral del programa; Instituto investigará quejas sobre credenciales **MÉXICO P.4**



NO COMBINAR PERAS CON MANZANAS, PIDE SHEINBAUM A PADIERNA **MÉXICO P.8**

HOY ESCRIBEN

El sueño de regresar a México a los tiempos del pasado nos está llevando a las calamidades del pasado. Este país sufrirá de escasez de energía eléctrica en los años 70. Pero también habrá problemas para surtir productos básicos, porque el México de los monopolios se caía a pedazos. No queremos ni debemos volver a eso. **ENRIQUE CAMPOS P.11**



- Ashán Trego **P.3**
- José Ureña **P.4**
- Dolores Collin **P.6**
- Ricardo Morales **P.7**
- Julio Páez **P.11**
- Enrique Campos **P.16**
- Alfredo Huerta **P.17**
- Enrique Castiño Pesado **P.19**
- Ana María Alvarado **P.20**
- Paul Samirán **P.23**

PARA MAÑANA

VIERNES
19 DE FEBRERO

Nublado

↑ 24°C
↓ 6°C



DISRUPTORES

A web, la venta por catálogo

Felipe Servín desarrolló Vendora, la primer plataforma que digitaliza la venta por catálogo, una industria integrada, principalmente, por amas de casa que buscan ingresos extra.



PREMIOS LO NUESTRO SIN PÚBLICO, PERO CON MÚSICA EN VIVO

Con el reconocimiento a lo mejor de la música latina inicia la temporada de premiaciones. Desde Miami Luis Fonsí, Yuri y la familia Montaner se preparan para una fiesta a la distancia. **GOSSIP**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sin cambios pasa reforma eléctrica del Presidente

Los diputados federales hicieron cambios estéticos a la reforma eléctrica, planteada por el Ejecutivo. El dictamen presentado ayer plantea que los contratos de la CFE, con productores independientes sean renegociados o cancelados de manera anticipada, sin que esta revisión viole el principio de no retroactividad de la ley. Además establece que los cambios a la ley de la industria eléctrica deberán aplicarse en un plazo de seis meses después de su aprobación. Para este viernes se espera la votación para que después pase al pleno del órgano legislativo el martes de la próxima semana. **Pág. 16**

DEFIENDE A SALGADO

AMLO ve linchamiento

¿De parte de quién?, preguntó el Presidente de México sobre las acusaciones por violación en contra de Félix Salgado Macedonio, candidato de Morena al gobierno de Guerrero. **Pág. 10**

EXPERIMENTO EXTREMO

Contagiarán con Covid

LONDRES. Reino Unido es el primer país en autorizar el estudio en el que un grupo de voluntarios se exponerá deliberadamente al virus para acelerar el desarrollo de vacunas. **Pág. 23**



Juan Vélazquez **Pág. 6**
 Aríbel Contreras **Pág. 13**
 Mauricio González **Pág. 23**



CRISIS ENERGÉTICA

Texas prohíbe vender gas natural a México

MARIO ALAVEZ Y JUAN LUIS RAMOS

La cuatroté pide a la Casa Blanca que no se afecte a la industria y se garantice abasto

El gobernador de Texas, Greg Abbott, prohibió a las productoras de gas natural en ese estado exportar combustible. Ante la medida, que estará vigente hasta el domingo, el Gobierno mexicano contactó al representante de la Casa Blanca para buscar la no afectación a la industria y garantizar el abasto de gas natural en México.

'Sabemos los momentos que

viven también allá, más de no actuar en conjunto los resultados podrían ser más complicados', publicó la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, en su cuenta de Twitter luego del anuncio del gobernador de Texas, entidad que de acuerdo con datos de la Secretaría de Energía aporta 90 por ciento del gas natural que México importa.

El republicano Abbott busca

que los productores que han estado enviando gas fuera de Texas lo vendan a los generadores de energía de ese estado para restituir la electricidad a más de 2.7 millones de usuarios que están sin el servicio desde el lunes a causa de una tormenta invernal.

Por ahora, en México, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha recurrido a fuentes como el carbón y el combustible para la generación de electricidad. Además, según la Secretaría de Energía se importó gas natural a través del puerto de Matamoros. Así se han aplicado apagones escalonados en el país para compensar la insuficiente generación en la región norte del país que primero obligó a pausar operaciones en el sector maquilador.

El desabasto de gas natural se extendió hasta los estados del centro del país, como la Ciudad de México, Puebla y San Luis Potosí, con paros de empresas manufactureras, restaurantes, supermercados y unidades de transporte. De acuerdo con las gaseras, en el suministro se dará prioridad a sectores prioritarios como el hospitalario y para el doméstico han pedido reducir el consumo. **Pág. 4**



APAGAN HORNOS Y MOTORES

Tiendas de autoservicio

en varios estados del país suspendieron la venta de pan y tortilla; cadenas de comida rápida, armadoras de autos, estaciones de venta de gas vehicular, fabricantes de papel y otros negocios pararon desde ayer sus operaciones al quedarse sin el suministro de combustible. **Pág. 5**

Ricardo Monreal
resalta esfuerzos
para **garantizar**
abasto de vacunas
anti-Covid



Inai
solicitará
"reunión
urgente"
con Segob



Inició
Cuaresma
atípica, con
Miércoles
de Ceniza



Hay alternativas para desabasto de energía eléctrica: AMLO



Ante la
ONU,
Marcelo
Ebrard
exhorta detener
acaparamiento
de vacunas



OVACIONES

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2021 | NUMERO 25833 AÑO LXXIV

<http://www.ovaciones.com>

Activa AMLO plantas de carbón y combustóleo

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó echar a andar plantas generadoras de energía que utilizan carbón y combustóleo, así como termoeléctricas e hidroeléctricas para compensar la paralización de las que se alimentan de gas natural, ante la escasez del combustible por las heladas en Estados Unidos.

"Ya se estaba previendo esta situación, por eso se decidió desde hace una semana entregar combustóleo de Pemex a la CFE y entregarlo a precio bajo. Y se planteó poner en operación todas las plantas de la carbonífera que estaban paradas, tuvimos el problema de que se congelaron y hubo que esperar, pero ya se está generando energía y esto va a ayudar a que no nos falte la energía eléctrica", dijo en su conferencia matutina de Palacio Nacional.

Ver página 3

Compran tres barcos e inyectan gas

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresa del Estado mexicano, ha inyectado en las últimas horas hasta 450 millones de pies cúbicos de gas natural a sus centrales de generación para afrontar la emergencia suscitada por el congelamiento de los ductos de gas desde Texas (EE.UU.), que llevó a un apagón masivo en el norte del país.

La CFE ejecutó "las acciones comerciales necesarias" para la adquisición inmediata de cuatro barcos de gas natural llenado que entrarán por los puertos mexicanos de Manzanillo, en el Pacífico, y Altamira, en el Golfo de México, informó el boletín.

Ver página 6

Toda la producción es para consumo local, ordena el gobernador

Texas prohíbe vender gas al exterior

El gobierno de Texas prohibió a compañías de gas natural exportar el combustible fuera del Estado hasta el 21 de febrero con la finalidad de incrementar el suministro local ante los problemas generados por el temporal invernal.

Luego de reportes sobre la decisión de Texas, la secretaria de Economía mexicana aseguró que se contactó con el gobierno

del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para garantizar el abastecimiento de gas natural.

"Sabemos los momentos que viven también allí (EEUU) más, de no actuar en conjunto, los resultados podrían ser más complicados", escribió Tatiana Clouthier.

Empresas de manufactura de exportación han reportado pérdidas de al menos 2,700 millones

de dólares hasta ahora.

Biden declaró una emergencia luego de que el frío de hasta -22 grados centígrados paralizó la actividad de los pozos petroleros y refinerías de Texas, en donde 2.7 millones de hogares seguían sin electricidad, además de obligar a imponer restricciones a operadores de gasoductos.

Ver página 6

Pasan reforma eléctrica sin una hojeada

Ver página 4

CFE asegura fin de apagones... pero continúan

Ver página 6

VW Puebla para por falta de luz

Ver página 6



#PRESIDENTEROMPAELPACTO

Activistas, escritoras, colectivos y miles de mujeres, y hasta hombres, se unieron e hicieron tendencia en redes sociales el hashtag #PresidenteRompaElPacto para que retire la candidatura a Guerrero a Félix Saigado Macedonio, acusado de abuso sexual.

Ver página 4

Foto no es requisito; ya no se hará: Gatell

POR URBANO BARRERA

En seis meses todos los mexicanos estarían inmunizados si se alcanza un ritmo de 500 a 700 mil vacunaciones diarias, dijo el subsecretario federal. Hugo López Gatell y agregó que por instrucción presidencial ya no se tomará foto a credenciales del INE y a las personas en los puntos de atención.

Ver página 2

Sheinbaum revela sobrante y lo pide

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió paciencia a las personas mayores de 60 años de las 13 alcaldías restantes para ser vacunadas contra Covid-19, pues, además, reveló, hay un sobrante del biológico que ya se está solicitando al gobierno federal para la Ciudad de México.

Ver página 15

VENTANA

¿Y entonces por qué fotografiaban?

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya [Página 2](#)

AQUI EN EL...

José Antonio Chivero [Página 9](#)

FRONTERAS...

Fernando Fuentes [Página 11](#)

Cuentan con energía eléctrica 99% de usuarios que sufrieron apagones: Nahle

Pág. 3



Arrancaron las brigadas móviles de vacunación antiCovid en asilos y domicilios

Pág. 7



Da a conocer Morena a sus candidatos para doce alcaldías en CDMX

Pág. 18



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,748 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MAPA DEL CRIMEN



CONCENTRAN LAS ALCALDÍAS CUAUHTÉMOC, VENUSTIANO CARRANZA, GAM E IZTAPALAPA EJECUCIONES

Pág. 4

COVID-19 EN MÉXICO	MUERTOS	CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
	177,061	2,208,668	527,111



7 503006 093036

DA TRIBUNAL REVÉS AL INE: RECHAZA QUE SE "CENSUREN" LAS MAÑANERAS

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación dio la razón al gobierno federal al revocar el acuerdo que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE) el pasado 15 de enero en el que establecen lineamientos para las conferencias mañaneras, al considerar que el INE excedió sus facultades al tomar acuerdos de algo que no se le pidió. En los lineamientos se prohibía al presidente emitir comentarios de naturaleza electoral. En la imagen, el mandatario en su conferencia mañanera de ayer. **Pág. 5**



Cuartoscuro

CORONAVIRUS EMERGENCIA MUNDIAL

MÉXICO DENUNCIA ACAPARAMIENTO DE VACUNAS; OPS RESPALDA INICIATIVA

El canciller Marcelo Ebrard reiteró ayer ante el Consejo de Seguridad de la ONU el llamado de México para evitar el acaparamiento de vacunas contra el Covid-19 que gobiernos de los países ricos han hecho; además, urgió a acelerar el acceso a las dosis a través del mecanismo Covax, priorizando a las naciones con menos recursos. Ante este pronunciamiento, la OPS respaldó al canciller mexicano e instó a otros países a sumarse a la iniciativa para garantizar el acceso equitativo a la vacuna. **Pág. 11**



AMLO DA ESPALDARAZO A FÉLIX SALGADO; VE LINCHAMIENTO POLÍTICO DE MEDIOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador reñó que en el caso de la candidatura de Félix Salgado "respetará la decisión del pueblo"; además, señaló que "son tiempos de elecciones y hay acusaciones de todo tipo, pero no se pueden hacer linchamientos políticos" desde los medios de comunicación. Por su parte, activistas y actores exigieron retirar la candidatura del masista a la gubernatura de Guerrero. **Pág. 8**

SE DISCULPA HANK RHON POR ACTITUDES MISÓGINAS

MORENA DEFINE CANDIDATOS PARA ALCALDÍAS EN CDMX

PT ELIGE A DOS MUJERES COMO PRECANDIDATAS A GOBIERNO DE SINALOA

Morena alista aprobación de reforma eléctrica

- Morenistas y aliados frenan opinión en contra de iniciativa en Comisión de Economía
- Con pequeños ajustes, mañana se daría la discusión y el aval en el pleno de San Lázaro
- Añaden artículo para que disposiciones que se opongan al decreto queden derogadas

- TRAS PROHIBICIÓN DE TEXAS PARA EXPORTAR GAS, NAHLE ADVIERTE MÁS AFECTACIONES
- ANTE APAGÓN, PRESIDENTE ORDENA ACTIVAR PLANTAS DE CARBÓN Y COMBUSTÍBOL
- PRECIO DEL PETRÓLEO REGISTRA UN BRINCO, DE 42.7 DÓLARES LLEGA A 59.80 EL BARRIL

HELADAS EN TEXAS PROVOCAN PÉRDIDAS DE 838 MDD AL DÍA EN COMERCIO CON MÉXICO

EL INTERCAMBIO comercial entre México y Texas se congela. Según cifras oficiales, el comercio entre El y México a través de Texas fue de más de 302 mil millones de dólares, pese a la pandemia, es decir un promedio de 838 millones de dólares por día y que ante las nevadas se estaría perdiendo. **Pág. 12**

COMERCIO MÉXICO-TEXAS POR PUERTO EN 2020 fue de más de 300 mil millones de dólares.



10 países concentran tres cuartas partes de las primeras dosis aplicadas en el mundo hasta el momento

100 países no han aplicado ni una sola dosis debido al acaparamiento, revoó el canciller

• INICIA VACUNACIÓN A DOMICILIO Y EN ASILOS EN LA CDMX

• SE REBASA EL MILLÓN DE PERSONAS INMUNIZADAS; MÁS DE 300 MIL SON ADULTOS MAYORES

• ESCASEZ DE OXÍGENO SE DEBE A DISRUPCIÓN EN CADENA DE DISTRIBUCIÓN, AFIRMA UNAM

• MÉXICO, PRIMERO EN MUERTES DE PERSONAL DE SALUD EN AMÉRICA; REGISTRA 2,996

• EU REBASA EL MEDIO MILLÓN DE DECESOS POR CORONAVIRUS



Panorama Nacional

AMLO ordena activar plantas de carbón y combustóleo para combatir apagones (Milenio, Pedro Domínguez, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que para enfrentar los apagones que se están sufriendo en el país, se pusieron en marcha plantas carboníferas y de combustóleo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con las cuales se alcanza a surtir hasta un 75 por ciento del déficit que se está registrando de energía eléctrica.

En conferencia matutina mencionó que además ya se compraron tres barcos de gas licuado por lo que si las condiciones climáticas lo permiten el próximo fin de semana se podría restablecer la energía normal en todo el país.

En tanto, se continuarán realizando apagones periódicos para garantizar el servicio a todos los ciudadanos.

"Estamos enfrentando el problema porque estamos echando a andar plantas que no requieren gas, estamos echando a andar plantas de combustóleo, plantas con carbón para enfrentar la emergencia y se está llevando a cabo una planeación de modo que no se quede la gente sin energía eléctrica de manera permanente sino que se pueda organizar el que haya apagones periódicos, temporales de 30 minutos", remarcó.

Respecto a los barcos de gas licuado, el mandatario comentó que se adquirieron para ir resolviendo la falta de energía en el país que aseguró fue provocada por las heladas que azotaron el sur de Estados Unidos, principalmente en Texas.

Además, dejó en claro que el déficit de gas no se debe a alguna represalia de Estados Unidos contra el gobierno de México sino que no tienen gas en las plantas y en las que hay aumentó mucho el precio.

(<https://www.milenio.com/politica/amlo-ordena-activar-plantas-carbon-combustoleo-apagones>)

Covax es insuficiente, dice Marcelo Ebrard (El Sol de México, Roxana González, p. web).

Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores, dijo que el mecanismo Covax de la ONU ha resultado insuficiente para garantizar un acceso equitativo a las vacunas contra Covid-19 a nivel mundial.

"Es una herramienta fundamental, innovadora y extraordinaria; pero también debemos reconocer que ha resultado insuficiente hasta ahora", señaló durante su participación en la sesión convocada por el Reino Unido en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este contexto, Jarbas Barbosa, subdirector de la Organización Panamericana de la Salud, dijo que Covax es un instrumento novedoso e innovador para enfrentar la pandemia, pero carece de reglas.

"Desafortunadamente como no hay reglas, los productores empezaron a hacer arreglos con los países que tenían plata para hacerlo, sin duda es importante el llamado de México", comentó Barbosa.

El canciller mexicano advirtió que el peor escenario se ha confirmado, ya que este mecanismo internacional no ha distribuido dosis para proteger a la población mundial. Pugnó por evitar el acaparamiento de vacunas contra Covid-19.

"La pandemia, como ya lo hemos escuchado, ha tenido un impacto económico y social en todo el mundo pero sobre todo en los más pobres. Ha revertido los logros en términos de desarrollo y de mantenimiento de la paz", dijo.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/covax-es-insuficiente-dice-marcelo-ebrard-vacunas-coronavirus-covid-19-onu-6377846.html>)





Comisión de Economía de San Lázaro rechaza iniciativa eléctrica de AMLO (El Universal, Horacio Jiménez, p. web).

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados elaboró su opinión de la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica del presidente, Andrés Manuel López Obrador, y aseguró que no son viables estas modificaciones y justificó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó elementos centrales de la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional que emitió la Secretaría de Energía, pues invaden competencias de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y se da una ventaja indebida a la Comisión Federal de Electricidad.

En un documento que será discutido este miércoles en este órgano legislativo, se reitera que no se consideran viables las reformas a la industria eléctrica, debido a que la Cofece recomendó a la Cámara de Diputados no aprobar en sus términos la Iniciativa, ya que quebranta la Constitución al afectar los principios competencia, libre concurrencia en la generación y suministro de electricidad.

Además, el órgano legislativo que encabeza el ex subsecretario de Hacienda en la administración de Enrique Peña Nieto, Fernando Galindo, detalla que no se consideran viables las reformas porque se violaría el tratado económico comercial entre México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) porque el Estado mexicano no debe dar trato discriminatorio a los inversionistas extranjeros y nacionales, pues está prohibido que el Estado genere condiciones anticompetitivas.

“No se consideran viables las reformas a la industria eléctrica, pues se violaría el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), en relación con que el Estado no debe dar un trato discriminatorio a inversionistas extranjeros y nacionales; está prohibido que el Estado genere condiciones anticompetitivas para los inversionistas”, define el tercer resolutivo de la opinión.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comision-de-economia-de-san-lazaro-rechaza-iniciativa-electrica-de-amlo>

Morena va contra publicidad de comida “chatarra” (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados propone prohibir los anuncios publicitarios de alimentos “chatarra” en todos los espacios físicos o digitales, a fin de prevenir enfermedades crónico-degenerativas como la obesidad y la diabetes.

La iniciativa para prohibir la publicidad de estos productos fue presentada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara baja por el diputado morenista Edelmiro Santiago Santos Díaz. Busca reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley General de Salud a fin de impedir toda publicidad que promueva la venta y consumo de este tipo de productos alimenticios.

El documento perfila reformar el Artículo 246 Bis de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para que en los servicios de televisión y audio restringidas, incluyendo internet, aplicaciones, redes sociales, páginas web, y plataformas digitales, quede prohibida toda publicidad que promueva la venta, consumo y distribución de alimentos ultra procesados, con bajo contenido nutricional, con alto contenido de grasas y azúcares, así como bebidas y edulcorantes con alto contenido calórico, cuya ingesta pueda provocar daños en la salud de quienes los consumen.





Asimismo, plantea modificar el Artículo 301 de la Ley General de Salud para prohibir la difusión de estos productos por medios impresos, espectaculares, eventos deportivos, estadios, bares, discotecas y radiodifusión.

“La obesidad, el sobrepeso y las enfermedades crónico-degenerativas, son algunos de los problemas más graves en cuanto a salud pública se refiere, lo que ha quedado evidenciado con la declaración de emergencia sanitaria por SARS-CoV-2 (Covid-19), pues las personas mayormente afectadas han sido aquellas que padecen enfermedades como la diabetes, hipertensión arterial, hígado graso, entre otros padecimientos que corren alrededor del sobrepeso y la obesidad”, argumenta el diputado morenista en su exposición de motivos.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/morena-va-contra-publicidad-de-comida-chatarra-anuncios-publicidad-obesidad-diabetes-6377854.html>

Llegarán cuatro barcos con gas ante desabasto; alimentarán cinco centrales eléctricas (Excélsior, Nayeli González, p. web).

México recibirá, al menos, cuatro embarcaciones cargadas con gas natural para abastecer las centrales de la CFE afectadas por el corte a la importación del combustible desde Estados Unidos.

Ayer arribó parte del cargamento, adquirido por la filial CF Energía, por lo que comenzó la inyección de 450 millones de pies cúbicos de gas natural desde los puertos de Manzanillo y de Altamira.

El combustible ayudará a recuperar la carga de generación de electricidad en las centrales de TC Salamanca, Salamanca Cogeneración, San Lorenzo Potencia, Tula y Valle de México, que suman una capacidad de casi mil 800 megawatts.

Rocío Nahle, secretaria de Energía, aseguró que con la compra del gas se busca aumentar la generación para las próximas 48 horas, en las que se espera la entrada del frente frío número 36, el cual también podría traer consigo afectaciones importantes al abasto vía ductos desde EU.

Afirmó que se está dando prioridad al abastecimiento de electricidad del sector doméstico, dejando de lado al industrial. Sin embargo, se espera que el abasto para las empresas pueda reactivarse en las siguientes horas.

México recibirá, por lo menos, cuatro embarcaciones cargadas de gas natural para poder abastecer las centrales de ciclo combinado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se vieron afectadas por el corte a la importación del combustible que proviene de Estados Unidos.

La empresa del Estado detalló que han comenzado a llegar los cargamentos, por lo que, desde la tarde del martes, comenzó con la inyección de un volumen de 450 millones de pies cúbicos del combustible desde los puertos Manzanillo y Altamira, siendo estos dos de los principales puntos de internación del país.

“A través de su filial CF Energía ejecutó las acciones comerciales necesarias para la adquisición inmediata de cuatro barcos de gas natural.”

El combustible que está llegando a México va a contribuir a la recuperación de carga de generación de electricidad en las centrales de TC Salamanca, Salamanca Cogeneración, San Lorenzo Potencia, Ciclo combinado Tula y Valle de México, que suman una capacidad de casi mil 800 megawatts.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/llegaran-cuatro-barcos-con-gas-ante-desabasto-alimentaran-cinco-centrales-electricas>





Alistan para el viernes aprobación del dictamen sobre ley eléctrica (La Jornada, Enrique Méndez, p. web).

La Comisión de Energía aprobará el viernes el dictamen a la iniciativa presidencial de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que, anticipa el proyecto, “terminará con años de saqueo y de privilegios a la generación privada que causó un grave perjuicio a la Comisión Federal de Electricidad (CFE)” por la aplicación de un mercado “a modo” de las empresas particulares.

El documento, que se circuló esta mañana a los integrantes de la comisión, junto con la convocatoria a reunirse el viernes a las 10:30 horas, anticipa que la reforma planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene pleno sustento constitucional y dará fin a un mercado donde CFE compra la electricidad a los particulares “el doble de precio y otorgar subsidios encubierto para mantener el sistema perverso de la práctica del dumping”.

Para la comisión, no se puede alegar que la decisión de renegociar o terminar en forma anticipada los contratos con los productores independientes de energía o PIE, así como la cancelación de los contratos de auto abastecimiento -que resultaron en una simulación- pudiera ser interpretada como de irretroactividad a la ley.

En sus consideraciones, el proyecto coincide con la iniciativa del Ejecutivo, respecto de ajustes a la Ley de la Industria Eléctrica, acordes con la nueva política energética del actual gobierno.

Al respecto, define que el sistema del despacho de los generadores eléctricos, impuesto por la reforma energética en la Ley de la Industria Eléctrica es uno de los mecanismos que ha demostrado imponer a la generación privada privilegios, con graves perjuicio a la CFE que es la empresa obligada a prestar el servicio público de energía a todo el país.

En ese sentido, conviene en la necesidad de modificar la jerarquización del despacho de las centrales eléctricas, como plantea la iniciativa, para dar entrada con prioridad a la energía producida por las centrales de CFE y al final las de las empresas privadas.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/17/politica/comision-aprobara-el-viernes-dictamen-de-reforma-de-ley-electrica/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/17/politica/comision-aprobara-el-viernes-dictamen-de-reforma-de-ley-electrica/)

Partidos confirman candidaturas para elecciones estatales (La Jornada, Redacción, p web).

Las distintas fuerzas políticas mantienen sus respectivos procesos de definición de candidatos a las gubernaturas en disputa en las elecciones de junio, luego de que Morena dio a conocer ya la totalidad de las y los abanderados que postulará.

La alianza PRI-PAN y PRD presentó como su precandidata en Colima a Mely Romero Celis, quien acompañada de los dirigentes partidarios locales y liderazgos nacionales, llamó a “no permitir que aterrice en esta entidad un gobierno que, mediante el odio y el capricho personal, lo único que provocaría es la división de la sociedad”.

Se une a la lista de candidatos de esta alianza presentados en los últimos días, como Ernesto Gandara en Sonora y Octavio Pedroza en San Luis Potosí. En tanto el PRI irá solo en Chihuahua con Graciela Ortiz González, y en Querétaro con Abigail Arredondo Ramos. Mientras la coalición el PRI y el PRD van juntos en Guerrero con Esteban Albarrán Mendoza.





Por su parte, la dirigencia del Partido Encuentro Solidario (PES) anunció el registro formal de Adrián Esper Cárdenas como candidato en San Luis Potosí. En diciembre pasado, Esper Cárdenas se registró como aspirante a la gubernatura por Morena, pero dicho partido definió que para esta entidad postularía a una mujer, por lo que los varones quedaron fuera del proceso.

“Que los partidos sirvan para lo que deben servir, ser un medio para que la ciudadanía acceda al poder público, por esa razón invitamos a Adrián Esper para que transformemos San Luis Potosí”, indicó el dirigente del PES, Hugo Eric Flores en redes sociales.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/17/estados/partidos-confirman-candidaturas-para-elecciones-estatales/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/17/estados/partidos-confirman-candidaturas-para-elecciones-estatales/)

TEPJF 'tumba' acuerdo del INE que impedía a AMLO hablar de temas electorales en 'mañaneras' (El Financiero, Redacción, p. web).

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “tumbó” la noche del miércoles las restricciones que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso, el pasado 15 de enero, a Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, para que dejara de emitir su opinión, en sus conferencias de prensa, acerca de las elecciones que se llevarán a cabo en junio.

Al respecto, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña aseguró en su cuenta de Twitter que el TEPJF abolió el acuerdo por el cual el INE “dictó medidas cautelares inhibitorias respecto de todo servidor público para que se abstuvieran de realizar manifestaciones cuyo contenido puede ser de naturaleza electoral”.

“Se revocó el acuerdo del CG del #INE, por el cual dictó #MedidasCautelares inhibitorias respecto de todo #ServidorPúblico, para que se abstuvieran de realizar manifestaciones cuyo contenido puede ser de naturaleza #electoral”, escribió de la Mata en la red social. Posteriormente, en un comunicado el Tribunal detalló que la Sala Superior determinó que, contrario a lo considerado por el Consejo General del INE, la emisión de dicho acuerdo no implicó la emisión de medidas cautelares de tipo inhibitorio sino la imposición de medidas de no repetición, ante la supuesta posibilidad de que ocurra un acto lesivo futuro de carácter ilícito.

En la sentencia se señala que la naturaleza de la medida de no repetición requiere un estudio de fondo que corresponde a la autoridad jurisdiccional, y no a la etapa de la medida cautelar.

[https://elfinanciero.com.mx/nacional/tepf-tumba-acuerdo-del-ine-que-impedia-a-amlo-hablar-de-temas-electorales-en-mananeras\)](https://elfinanciero.com.mx/nacional/tepf-tumba-acuerdo-del-ine-que-impedia-a-amlo-hablar-de-temas-electorales-en-mananeras)

Instalarán planta fotovoltaica en la Central de Abasto de la CDMX (El Economista Camila Ayala Espinosa, p. web).

Con el objetivo de que la Ciudad de México cuente con un mejor abastecimiento de energía, autoridades locales y federales presentaron el proyecto de la Central Eléctrica Fotovoltaica de la Central de Abasto (Ceda), que será la más grande del mundo en su tipo.

En conferencia virtual, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que el proyecto consiste en instalar un campo solar urbano público en el techo del mercado mayorista más grande del planeta; la meta es que en primera instancia genere 18 megawatts.





Lo que significaría que al año se estén dando 27.3 gigawatts, equivalentes al consumo anual de 15,240 hogares capitalinos, además, la Iluminación generada completamente a partir del sol beneficiará a 440,000 usuarios por día.

“Es la planta fotovoltaica más grande que tenga cualquier ciudad del mundo, es de 18 megawatts en su primera fase, aunque podría crecer al doble, de tal manera que pudiéramos tener 36 megawatts de capacidad, con una generación de alrededor de 60 gigawatts-hora”, dijo la mandataria.

La secretaria federal de Energía, Rocío Nahle García, precisó que la inversión es de 500 millones de pesos, recursos que provienen del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE), fondo de sustentabilidad etiquetado en el presupuesto federal.

Asimismo, informó que el dinero será ejecutado por el Gobierno de la Ciudad de México y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De los 500 millones de pesos, para esta primera etapa se invertirán 400.41 millones; de este monto, 321.3 millones son para el costo de la infraestructura, 37.8 millones para el estudio preliminar (diseño, estructuración y licitación, supervisión de obra y dictámenes de seguridad estructural), 2.94 millones para permisos y estudios como el de impacto ambiental y social y 38.37 millones para el refuerzo eléctrico.

<https://www.economista.com.mx/estados/Instalacion-planta-fotovoltaica-en-la-Central-de-Abasto-de-la-CDMX-20210217-0121.html>

Biden acelera plan de vacunación; prevé normalidad hasta Navidad (El Financiero, Redacción, p. web).

Washington. - El ritmo de vacunación diario contra COVID-19 en Estados Unidos casi se ha duplicado en el último mes hasta las 1.7 millones de dosis diarias, informó la directora de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), Rochelle Walensky.

En una rueda de prensa virtual, el equipo de respuesta al COVID-19 del presidente Joe Biden indicó que los casos han estado “en descenso en las últimas cinco semanas”, aunque las nuevas variantes del coronavirus amenazan con afectar ese progreso.

Casi 40 millones de estadounidenses, un 12 por ciento de la población total, han recibido al menos una dosis de la vacuna contra COVID-19, y unos 15 millones han recibido las dos dosis.

El presidente Biden anticipó que el país podrá volver a una cierta normalidad en Navidad, después de recibir vacunas suficientes para toda la población en verano. “Para la próxima Navidad creo que estaremos en una situación muy diferente, si Dios quiere, a la que estamos”, afirmó el mandatario en un acto con ciudadanos, organizado por la cadena CNN, en Milwaukee.

Prometió que la mayoría de las escuelas primarias de Estados Unidos estarán abiertas cinco días a la semana al cabo de sus primeros 100 días. Biden hizo este pronóstico después de anunciar que a finales de julio habrá vacunas disponibles para todas las personas que residen en el país.

<https://elfinanciero.com.mx/mundo/biden-acelera-plan-de-vacunacion-preve-normalidad-hasta-navidad>





Procuraduría Agraria

Campaña informativa permanente para eliminación del glifosato, acuerdan Semarnat, Conanp, Conafor y Procuraduría Agraria (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

En febrero inicia la estrategia de difusión permanente en territorio para la eliminación gradual del uso de glifosato, anunció la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores, quien informó que esta campaña es con la colaboración y propuestas de los equipos de la Procuraduría Agraria (PA), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Durante una reunión virtual, la secretaria de SEMARNAT presentó a los equipos de los organismos citados la propuesta de campaña sobre el glifosato, la cual parte del decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020 publicado en el Diario Oficial de la Federación. Dijo que el objetivo es alcanzar la autosuficiencia alimentaria, a través de una producción agrícola sostenible y culturalmente adecuada, mediante el uso de prácticas e insumos agroecológicos que resulten seguros para la salud humana, la diversidad biocultural del país y el ambiente, y que sean congruentes con las tradiciones agrícolas de México.

La campaña informativa difundirá al pueblo de México todo lo relacionado con el Decreto, el uso del glifosato, sus consecuencias al medio ambiente y a la salud, así como las alternativas que existen hoy en día y las que se generen a través del tiempo.

Al respecto, el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, propuso tres puntos sustantivos para adherirse al decreto para la eliminación gradual del uso del glifosato: el primero, surgido sobre la base de un acuerdo con la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez. Al respecto, comentó que la PA llevará a cabo el levantamiento de una encuesta sobre el uso del glifosato, teniendo dos orientaciones para su aplicación: uno, territorios ya identificados por el uso intensivo del uso de herbicidas, principalmente glifosato, y, segundo, donde no se tiene conocimiento del uso del herbicida. Añadió que la encuesta se aplicará en dos mil 500 núcleos agrarios en todo el país.

El segundo punto, agregó, al interior de Gisamac en coordinación con la titular de Semarnat. Y expuso: "Hemos venido conversando de la importancia del impulso de los Comités de Salud, Medio Ambiente, Alimentación al interior de los núcleos agrarios, incorporándolos dentro del Reglamento Interior o Reglamento de Bienes Comunales.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/campana-informativa-permanente-para-eliminacion-del-glifosato-acuerdan-semarnat-conanp-conafor-y-procuraduria-agraria?idiom=es>

Una "mafia agraria" privatizó, en tres décadas, medio millón de hectáreas ejidales en Yucatán (Revista Proceso, Rosa Santana, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

Yucatán. - En tres décadas, desde que entró en vigor la reforma a la Ley Agraria impulsada en 1992, en el salinato, más de medio millón de hectáreas de terrenos ejidales se privatizaron solo en la península de Yucatán.

En su estudio Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán, publicado por Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C., Gabriela Torres-Mazuera, Sergio Madrid y Raúl Benet desmenuzan los mecanismos que permitieron que esas vastas superficies ejidales pasaran a propiedad privada.





En 30 páginas, los autores exponen cómo las instancias de seguridad jurídica privilegian al sector empresarial, lo que aunado al uso fraudulento de la Ley Agraria por parte de una “mafia agraria” integrada por funcionarios y empresarios facilitó la apropiación de tierras de uso común, parcelas ejidales y terrenos nacionales en detrimento de los campesinos de la región.

Las estrategias

En su análisis, los autores detallan las estrategias de apropiación y acumulación de las tierras ejidales en la Península de Yucatán, a partir de un conjunto de casos ampliamente documentados. Entre los procesos de privatización ejidal mencionan el programa Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares), que abrió al mercado las tierras de los ejidos que aceptaron parcelar sus tierras, incluidas las reservas forestales, lo que “debilitó la gobernanza comunitaria y facilitó la venta de los terrenos nacionales”.

También influyó el “creciente proceso de parcelamiento de tierras de uso común en los ejidos”. Además, la operación de la ‘mafia agraria’, que involucra a funcionarios de la **Procuraduría Agraria**, los gobiernos estatales y empresarios, “que lograron un inusual aumento de cambios de destino de tierra y procesos de parcelamiento a través de asambleas ejidales que fueron rápidamente inscritas en el Registro Agrario Nacional (RAN). Lo anterior, “gracias a lo cual ejidos de enorme valor comercial se privatizaron: Isla Holbox, Península Holbox, Tulum, Playa del Carmen, entre muchos otros”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2021/2/17/una-mafia-agraria-privatizo-en-tres-decadas-medio-millon-de-hectareas-ejidales-en-yucatan-258446.html>

Información también disponible:

- **Una “mafia agraria” privatizó, en tres décadas, medio millón de hectáreas ejidales en Yucatán** (La Jornada Aguascalientes, Rosa Santana, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

En tres décadas, desde que entró en vigor la reforma a la Ley Agraria impulsada en 1992, en el salinato, más de medio millón de hectáreas de terrenos ejidales se privatizaron sólo en la península de Yucatán.

En su estudio Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán, publicado por Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C., Gabriela Torres-Mazuera, Sergio Madrid y Raúl Benet desmenuzan los mecanismos que permitieron que esas vastas superficies ejidales pasaran a propiedad privada.

En 30 páginas, los autores exponen cómo las instancias de seguridad jurídica privilegian al sector empresarial, lo que aunado al uso fraudulento de la Ley Agraria por parte de una “mafia agraria” integrada por funcionarios y empresarios facilitó la apropiación de tierras de uso común, parcelas ejidales y terrenos nacionales en detrimento de los campesinos de la región.

Según el documento, desde que se reformó la Ley Agraria, en 1992, hasta mayo de 2019, en Campeche, Yucatán y Quintana Roo 22 mil 660 parcelas, que en conjunto suman una superficie de 192 mil 600 hectáreas de terrenos ejidales, dejaron de ser de propiedad social para convertirse en propiedad privada.

Además, 355 mil 304 ha. de tierras de uso común ejidal fueron parceladas en la región y apropiadas por diversos actores del sector ejidal, gubernamental y empresarial.





Tales despojos son promovidos “de manera muy activa por diversos actores, entre los que destacan aquellos pertenecientes al sector empresarial que son parte de una ‘mafia agraria’ que actúa coordinadamente para apropiarse de dichas tierras a fin de apoderarse de tierras de gran valor comercial”.

Las estrategias

En su análisis, los autores detallan las estrategias de apropiación y acumulación de las tierras ejidales en la Península de Yucatán, a partir de un conjunto de casos ampliamente documentados.

Entre los procesos de privatización ejidal mencionan el programa Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares), que abrió al mercado las tierras de los ejidos que aceptaron parcelar sus tierras, incluidas las reservas forestales, lo que “debilitó la gobernanza comunitaria y facilitó la venta de los terrenos nacionales”. También influyó el “creciente proceso de parcelamiento de tierras de uso común en los ejidos”. Además, la operación de la ‘mafia agraria’, que involucra a funcionarios de la **Procuraduría Agraria**, los gobiernos estatales y empresarios, “que lograron un inusual aumento de cambios de destino de tierra y procesos de parcelamiento a través de asambleas ejidales que fueron rápidamente inscritas en el Registro Agrario Nacional (RAN).

Lo anterior, “gracias a lo cual ejidos de enorme valor comercial se privatizaron: Isla Holbox, Península Holbox, Tulum, Playa del Carmen, entre muchos otros”.

Otros procesos identificados en la investigación son la creación de nuevos asentamientos humanos para evadir las restricciones de la Ley Agraria y el dictamen de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la división de ejidos “para crear nuevos núcleos agrarios como simulación legal de la venta de tierras de uso común”.

[\(https://www.lja.mx/2021/02/una-mafia-agraria-privatizo-en-tres-decadas-medio-millon-de-hectareas-ejidales-en-yucatan/\)](https://www.lja.mx/2021/02/una-mafia-agraria-privatizo-en-tres-decadas-medio-millon-de-hectareas-ejidales-en-yucatan/)

SIN FRENO, CORRUPCIÓN EN LA PROCURADURÍA AGRARIA (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

Yucatán. - Apenas estaban demandado despojo e invasión de sus parcelas y ya los empresarios y abogados que se han enriquecido a través del robo de los campos agrícolas ya sabían lo que estaba sucediendo en la **Procuraduría Agraria**, por lo que los campesinos demandaron públicamente que la corrupción en dicha dependencia persiste, pese a que en días anteriores la titular reveló la destitución de abogados y visitantes por estas faltas.

Rodolfo Koyoc, Comisario Ejidal de Texán y Anexas, afirmó que no parará hasta lograr que Rafael Acosta Solís y sus empresarios salgan de su pueblo y que se arreglen con los ex comisarios que les vendieron las tierras, y, de ser necesario, que los metan a la cárcel, porque en lo que a ellos corresponde verán la forma de quitarles el derecho como ejidatarios y también las tierras de las que se han apoderado ilegalmente.

«Ya se los aclaré en la Procuraduría Agraria el jueves que fui, que hay fuga de información porque le hice la pregunta a un visitador: ¿cómo es que supieron que estaba en la Procuraduría Agraria y ya me estaban localizando los empresarios? Otra cosa que les dejé claro, que sepan que tenemos los documentos que nos dio el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, de que nadie podrá construir en Texán y Anexas por los vestigios arqueológicos, pero los empresarios preparan su contraparte», dijo el Comisario Ejidal.





«Ya estoy al tanto de lo que se juega en la Procuraduría Agraria con la fuga de información y me pongo listo para que no nos vayan a fregar, se los dejé muy claro, porque a la abogada que traemos le llamaron por teléfono para 'platicar' y también sabían que yo estaba en esa dependencia tratando de ver lo que debo de hacer para avanzar con mi demanda; según le dijeron a la licenciada de este Ejido, que según le llamaron para un trato, es para una negociación», apuntó en entrevista este campesino. Durante la entrevista en esta comunidad de Texán y Anexas, Koyoc señaló que antes de que Sol Yucatán denunciara públicamente los atropellos de que han sido objeto ejidatarios, los empresarios los querían despojar sin piedad de sus tierras, pero ahora resulta que quieren negociar.

(<https://solyucatan.com/sin-freno-corrupcion-en-la-procuraduria-agraria/>)

Entra en funciones el comisariado suplente del ejido en Kantunilkín (Noticaribe, Redacción, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

Quintana Roo. - Mientras se renueva la presidencia del comisariado ejidal, el suplente, Arsenio Balam Helguera, será quien se hará cargo de resguardar los bienes del ejido hasta que se convoque a elecciones para elegir a los representantes.

Por la pandemia del COVID-19 y el retroceso al color naranja en el semáforo epidemiológico aún no se emite la convocatoria para sustituir a Manuel de Jesús Cauich Oxté. En ese sentido, también entraron en funciones Minelia Gladis Kumul Pech y Thelma Balam Estrella, como secretaria y tesorero, respectivamente.

Mientras que en el caso del presidente del consejo de vigilancia, Juan Bautista, continuará en funciones durante dos meses en espera de que cambie el semáforo, además de ser el responsable de emitir la convocatoria para elección de la directiva.

Sin embargo, si la situación continúa en los próximos 60 días, entonces entraría la **Procuraduría Agraria** para hacerse cargo de la elección cuando las condiciones lo permitan.

Es la primera vez en que entran en funciones los suplentes en la directiva ejidal, ya que anteriormente estaba, Manuel de Jesús Cauich Oxté como presidente; Gabriel Balam Chale, secretaria y Berenice Ku Grañiel, tesorera.

(<https://noticaribe.com.mx/2021/02/17/entra-en-funciones-el-comisariado-suplente-del-ejido-en-kantunilkin/>)

Conocer vínculos rurales-urbanos permite ordenamiento territorial (El puso de Colima, Oscar Marín, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la **Procuraduría Agraria**, organizó el diálogo virtual 'Nuevos Vínculos Rurales – Urbanos'. Durante la inauguración, en el marco del ciclo de conferencias virtuales 'El Derecho a la Ciudad', el coordinador del Inafed, Rafael Cortés, comentó que "nuestro país es urbano, pero hoy más que nunca, lo rural ha tomado el peso que siempre debió de tener, por lo que debemos recuperar nuestro campo y rescatar la vinculación con la ciudad".

Explicó que la razón de ser de estos diálogos es la de acercar a las administraciones locales las políticas públicas del Gobierno de México.





Durante su intervención, la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo), Gabriela Rodríguez Ramírez, destacó que México es un país predominante urbano, pues continúa con la tendencia a la concentración de personas en zonas urbanas.

Comentó que la población en ellas se incrementó de 92.6 millones a 95.1 millones entre 2015 y 2020.

Esto equivale al 74.2 y 75.3 por ciento de la nacional. Las más ocupadas son las zonas metropolitanas, que alcanzaron 80.2 millones de habitantes, es decir, el 84 por ciento del total urbano.

El 63.6 por ciento del total de la ciudadanía nacional reside en zonas metropolitanas, 11.9 por ciento en el resto de las ciudades y 24.5 por ciento en localidades no urbanas. Informó también, que las ciudades millonarias son zonas metropolitanas. En 2015 eran 13 y actualmente son 17. La magnitud de población que reside en estas metrópolis es sustancial, de 54.4 millones, solo estas 17 ciudades concentran al 43 por ciento del total nacional.

[\(https://elpulsodecolima.com/2021/02/17/conocer-vinculos-rurales-urbanos-permite-ordenamiento-territorial/\)](https://elpulsodecolima.com/2021/02/17/conocer-vinculos-rurales-urbanos-permite-ordenamiento-territorial/)

Ayuntamiento contará con visitantes agrarios (Huasteca Online, Redacción, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

San Luis Potosí, Tamuín. - El Ayuntamiento que dirige Grecia Esmeralda Sánchez González a través de la Dirección de Desarrollo Rural, informa que contará con la visita de personal de la **Procuraduría Agraria (PA)**.

La visita del personal PA será este viernes 19 de febrero en las oficinas de Desarrollo Rural, el objetivo del personal de la Procuraduría Agraria es para el asesoramiento de diversos trámites agrarios, los visitantes agrarios, quienes son los encargados de brindar la asesoría, mencionando que esta actividad es totalmente gratuita, y que estarán en horarios de 10:00 a 15:00 horas.

[\(https://huastecaonline.com/ayuntamiento-contara-con-visitadores-agrarios/\)](https://huastecaonline.com/ayuntamiento-contara-con-visitadores-agrarios/)

Información también disponible:

- **Ayuntamiento contará con visitantes agrarios (Cadena 10 TV, Redacción, p. web).**

Miércoles 17 febrero 2021

San Luis Potosí, Tamuín. - El H. Ayuntamiento que dirige la C.P. Grecia Esmeralda Sánchez González a través de la dirección de Desarrollo Rural, informa que contará con la visita de personal de la **Procuraduría Agraria (PA)**.

La visita del personal será este viernes 19 de febrero, en las oficinas de Desarrollo Rural, el objetivo de la Procuraduría Agraria es dar asesoramiento de diversos trámites.

Los visitantes, son los encargados de brindar la asesoría, mencionando que esta actividad es totalmente gratuita, y estarán en horario de 10:00 a 15:00 horas.

[https://cadenadieze.com/2021/02/17/ayuntamiento-contara-con-visitadores-agrarios/\)](https://cadenadieze.com/2021/02/17/ayuntamiento-contara-con-visitadores-agrarios/)





Tienen nuevo comisariado ejidal en Mecayapan (Imagen de Veracruz, Santos López Celso, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

Veracruz. - En una asamblea ejidal sancionada por la representante de la **Procuraduría Agraria** Ana Luisa Cortés García, fue electa la nueva directiva del comisariado ejidal de Tonalapan que ahora preside Julián Hernández Bautista, al obtener 76 votos contra 22 de su contrincante Fortino Hernández Luis.

El proceso fue pacífico, con voto secreto que fue contado al final de la asamblea y que le dieron el triunfo a Julián, quien sustituye en el cargo a Isaac Hernández Luis que cumplió su período administrativo de tres años.

Ahora le toca al nuevo presidente del comisariado gestionar los apoyos y atender los problemas del ejido y de sus integrantes.

(<https://imagendeveracruz.mx/estado/tienen-nuevo-comisariado-ejidal-en-mecayapan-50075187>)

Hay tensión en Atotonilco de Tula: ejidatarios disputan el control de Comisaría (Aires de Hidalgo, Redacción, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

Hidalgo. - Un grupo de alrededor de cien personas, encabezadas por Yair Tovar Rodríguez, bloquea el acceso al quebrador del Ejido de Conejos para presionar a que se emita la convocatoria para elegir al Comisariado Ejidal, cargo que busca ocupar. Los ánimos se han caldeado y hay tensión de que pueda registrarse un enfrentamiento.

Los inconformes explicaron que desde julio pasado el cargo está acéfalo porque Jaime Ramírez Tovar renunció y, por tanto, le correspondía al suplente ser comisariado, pero Jaime Ramírez dejó como Comisariado Interino a Manuel Tovar Ugalde.

Sobre el conflicto, Manuel Tovar, quien busca también ser Comisariado Ejidal, desestimó la protesta asegurando que la mayoría de los manifestantes son personas ajenas al núcleo ejidal. "Son un grupo de choque y solo 10 son ejidatarios" y expuso que no se ha convocado a Asamblea porque las autoridades de Salud no lo permiten, por lo que están en espera de que la **Procuraduría Agraria** convoque.

Y dijo también que es cierto que al suplente le correspondía asumir el cargo ante la ausencia del Comisariado, pero Yair Tovar no se presentó en julio pasado, "vino a querer tomar el cargo hasta enero del 2021".

En varios momentos se han registrado conatos de bronca porque los manifestantes no permiten la entrada y salida de los camiones.

(<https://airesdehidalgo.com/2021/02/17/hay-tension-en-atotonilco-de-tula-ejidatarios-disputan-el-control-de-comisaria/>)

Gobernación organiza diálogo virtual 'Nuevos Vínculos Rurales Urbanos' (CDMX Hoy, Redacción, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Procuraduría Agraria, organizó el diálogo virtual 'Nuevos Vínculos Rurales – Urbanos'.

Durante la inauguración, en el marco del ciclo de conferencias virtuales 'El Derecho a la Ciudad', el coordinador del Inafed, Rafael Cortés, comentó que "nuestro país es urbano, pero hoy más que nunca, lo rural ha tomado el peso que siempre debió de tener, por lo que debemos recuperar nuestro campo y rescatar la vinculación con la ciudad".





Y explicó que la razón de ser de estos diálogos es la de acercar a las administraciones locales las políticas públicas del Gobierno de México.

En tanto, el director general de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, Victor Hugo Hoffman Aguirre, habló sobre los nuevos vínculos rurales – urbanos desde el punto de vista de la política de ordenamiento territorial que impulsa la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Comentó que el ordenamiento territorial es una política multidimensional con visión sistémica e integrada donde se considera la participación, el consenso y conocimiento de diversos sectores que forman parte del territorio nacional.

Destacó que como principio fundamental considera a las personas en el centro de esta política pública y como componentes transversales: los derechos humanos, la perspectiva de género y las consideraciones que por derecho debemos tener con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

En ese sentido, detalló que la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial es el instrumento rector que bajo un enfoque sistémico, configura la dimensión espacial y geográfico del desarrollo de México en un horizonte de mediano y largo plazos, hacia el 2040.

En tanto, la directora general de Organización Agraria de la **Procuraduría Agraria**, María de la Luz Rodríguez Morales, destacó que fortalecer el desarrollo social y sostenible de los núcleos agrarios, desde una perspectiva territorial son los objetivos de la Procuraduría Agraria en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Comentó que “el campo es el espacio en que se gestó el desarrollo urbano, donde el ser humano transformó su entorno y creó su jungla de asfalto, creando nuevos bienes y servicios y una nueva relación de apropiación diferente del territorio cambiando su biodiversidad, dejando de reconocer su codependencia”.

Por ello, enfatizó que se debe promover en ejidos y comunidades un programa de ordenamiento territorial biocultural vinculado a la actualización y enriquecimiento de los Reglamentos Internos y Estatutos Comunales para rescatar y salvaguardar el patrimonio cultural de los núcleos agrarios, enriqueciendo el inventario del patrimonio biocultural de los pueblos de México, a partir de la apropiación cultural de la región.

[\(http://hoycdmx.com.mx/principal/gobernacion-organiza-dialogo-virtual-nuevos-vinculos-rurales-urbanos/\)](http://hoycdmx.com.mx/principal/gobernacion-organiza-dialogo-virtual-nuevos-vinculos-rurales-urbanos/)

Sector Agrario

Invierte Sedatu más de 88 mdp en obras de mejoramiento urbano en municipios de Hidalgo (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 395/2021, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

Hidalgo, Tlahuelilpan. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), inició siete obras en los municipios de Tlahuelilpan y Tlaxcoapan, como parte del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), mismas que tendrán una inversión superior a los 88 millones de pesos (mdp).

En Tlahuelilpan se realizarán cuatro obras en las que se prevé una inversión superior a los 41 millones de pesos y son:





- Construcción de un módulo deportivo con servicios y oficinas de DICONSA en la colonia Cuauhtémoc.
- Construcción de una biblioteca y juegos infantiles en el Cerro de la Cruz.
- Construcción de un espacio público y la renovación integral del módulo deportivo en el Cerro de la Cruz.
- Renovación de la plaza principal en Cuauhtémoc y de las calles Teodomiro Manzano y Doroteo Arango.

Mientras que en Tlaxcoapan se invertirán más de 47 millones 200 mil pesos para:

- Renovación de la plaza central en Teltipán y su entorno.
- Construcción de una casa de cultura y renovación de espacio público.
- Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario con biblioteca en la Avenida Del Trabajo.

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/invierte-sedatu-mas-de-88-mdp-en-obras-de-mejoramiento-urbano-en-municipios-de-hidalgo>)

Otorgan tres nuevas suspensiones contra construcción del Tren Maya (El Sol de México, Manrique Gandarúa, p. web).

Miércoles 17 febrero 2021

Una juez federal concedió tres suspensiones provisionales a habitantes del Territorio Maya “Múuch’ Xíinbal” y el colectivo Chuun t’aan contra la construcción del Tren Maya, al considerar que se violó su derecho a la información.

La juez Miriam de Jesús Cámara Patrón, titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Yucatán, concedió las suspensiones provisionales al considerar que para la sociedad es un tema de relevancia que se garantice un desarrollo sustentable, esto es, que sin que se impida el progreso de la comunidad existente, se salvaguarde una esperanza de progreso para quienes conformarán esa comunidad en un futuro más lejano.

El pasado 20 de enero, la Asamblea de Defensores del Territorio Maya “Múuch’ Xíinbal” y el Colectivo Chuun t’aan Maya impugnaron la constitucionalidad de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) aprobada por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a favor del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para la construcción del Tren Maya.

Los colectivos, argumentaron la violación al derecho a la información, puesto que las comunidades indígenas no tuvieron acceso en ningún momento a los estudios derivados de la MIA, y la vulneración del derecho a su adecuada participación en la determinación de las implicaciones e impactos derivados del megaproyecto del tren maya.

La juez Cámara Patrón refirió que para la sociedad es un tema de relevancia que se garantice un desarrollo sustentable, esto es, que sin que se impida el progreso de la comunidad existente, se salvaguarde una esperanza de progreso para quienes conformarán esa comunidad en un futuro más lejano.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/otorgan-tres-nuevas-suspensiones-contra-construccion-del-tren-maya-6375404.html>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





AMLO ordena activar plantas de carbón y combustóleo para combatir apagones



Miércoles 17 febrero 2021 / Pedro Domínguez

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que para enfrentar los apagones que se están sufriendo en el país, se pusieron en marcha plantas carboníferas y de combustóleo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con las cuales se alcanza a surtir hasta un 75 por ciento del déficit que se está registrando de energía eléctrica.

En conferencia matutina mencionó que además ya se compraron tres barcos de gas licuado por lo que si las condiciones climáticas lo permiten el próximo fin de semana se podría restablecer la energía normal en todo el país.

En tanto, se continuarán realizando apagones periódicos para garantizar el servicio a todos los ciudadanos.





"Estamos enfrentando el problema porque estamos echando a andar plantas que no requieren gas, estamos echando a andar plantas de combustóleo, plantas con carbón para enfrentar la emergencia y se está llevando a cabo una planeación de modo que no se quede la gente sin energía eléctrica de manera permanente sino que se pueda organizar el que haya apagones periódicos, temporales de 30 minutos", remarcó.

Respecto a los barcos de gas licuado, el mandatario comentó que se adquirieron para ir resolviendo la falta de energía en el país que aseguró fue provocada por las heladas que azotaron el sur de Estados Unidos, principalmente en Texas.

Además, dejó en claro que el déficit de gas no se debe a alguna represalia de Estados Unidos contra el gobierno de México sino que no tienen gas en las plantas y en las que hay aumentó mucho el precio.

"Esperemos que lo más pronto posible se restablezca el servicio, se está trabajando en eso. Estamos en eso, para el jueves, viernes, el fin de semana va a depender del estado del tiempo, de que podamos echar a andar más plantas. Que no salgan de operación nuevas plantas de gas en el norte ni de la comisión federal ni de las particulares que mantengan el abasto de gas", expresó.

De acuerdo con el mandatario, las plantas que se activaron ante la falta de gas fueron rescatadas aún cuando estaban subutilizadas y comentó que a la par se están echando a andar termoeléctricas e hidroeléctricas para garantizar toda la energía.

"Nosotros tenemos más posibilidad de salir adelante aún no teniendo ese suministro porque tenemos otras plantas que no requieren de gas. Ya están empezando a operar", abundó.





Covax es insuficiente, dice Marcelo Ebrard



Jueves 18 febrero 2021 / Roxana González

Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores, dijo que el mecanismo Covax de la ONU ha resultado insuficiente para garantizar un acceso equitativo a las vacunas contra Covid-19 a nivel mundial.

“Es una herramienta fundamental, innovadora y extraordinaria; pero también debemos reconocer que ha resultado insuficiente hasta ahora”, dijo durante su participación en la sesión de convocada por el Reino Unido en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En este contexto, Jarbas Barbosa, subdirector de la Organización Panamericana de la Salud, dijo que Covax es un instrumento novedoso e innovador para enfrentar la pandemia, pero carece de reglas.

“Desafortunadamente como no hay reglas, los productores empezaron a hacer arreglos con los países que tenían plata para hacerlo, sin duda es importante el llamado de México”, agregó Barbosa.

El canciller mexicano advirtió que el peor escenario se ha confirmado, ya que este mecanismo internacional no ha distribuido dosis para proteger a la población mundial. Pugnó por evitar el acaparamiento de vacunas contra Covid-19.





“La pandemia, como ya lo hemos escuchado, ha tenido un impacto económico y social en todo el mundo pero sobre todo en los más pobres. Ha revertido los logros en términos de desarrollo y de mantenimiento de la paz ”, dijo.

Ebrard alertó además de que se ha abierto una brecha entre el pequeño grupo de países que ya tienen acceso a las vacunas y el grueso de la comunidad internacional que no tiene acceso a las dosis.

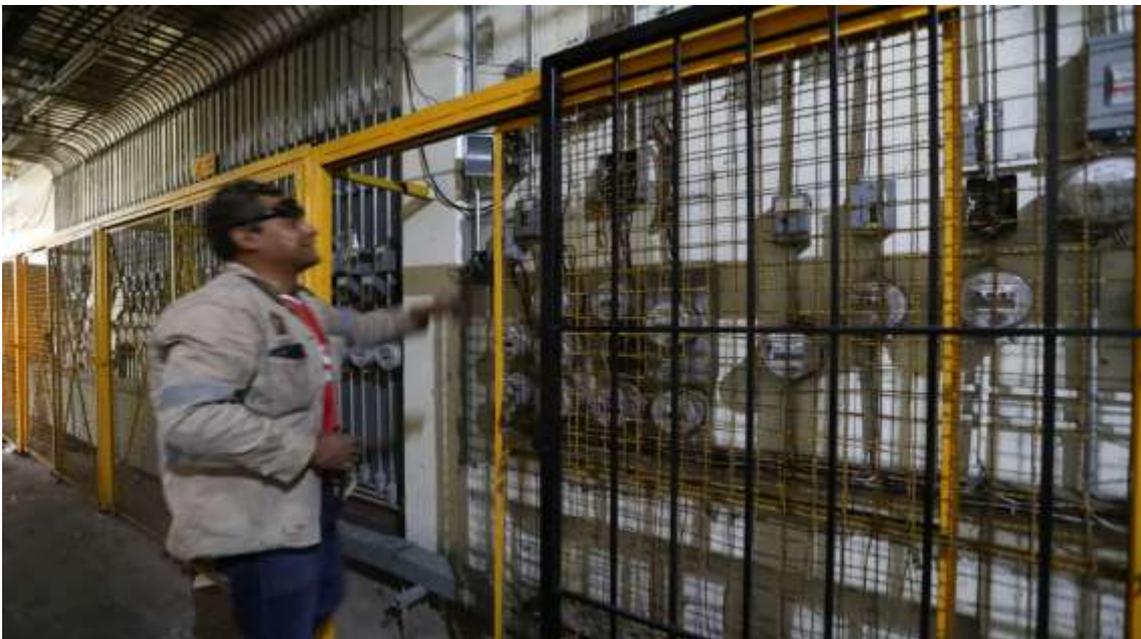
“Nunca habíamos visto una división tan profunda que afectase a tantos en tan poco tiempo, por lo que urge actuar para revertir la injusticia que se está cometiendo porque de ello depende la seguridad de toda la humanidad”.





EL UNIVERSAL

Comisión de Economía de San Lázaro rechaza iniciativa eléctrica de AMLO



Jueves 18 febrero 2021 / Horacio Jiménez

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados elaboró su opinión de la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica del presidente, Andrés Manuel López Obrador, y aseguró que no son viables estas modificaciones y justificó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó elementos centrales de la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional que emitió la Secretaría de Energía, pues invaden competencias de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y se da una ventaja indebida a la Comisión Federal de Electricidad.

En un documento que será discutido este miércoles en este órgano legislativo, se reitera que no se consideran viables la reformas a la industria eléctrica, debido a que la Cofece recomendó a la Cámara de Diputados no aprobar en sus términos la Iniciativa, ya que quebranta la Constitución al afectar los principios competencia, libre concurrencia en la generación y suministro de electricidad.





Además, el órgano legislativo que encabeza el ex subsecretario de Hacienda en la administración de Enrique Peña Nieto, Fernando Galindo, detalla que no se consideran viables las reformas porque se violaría el tratado económico comercial entre México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) porque el Estado mexicano no debe dar trato discriminatorio a los inversionistas extranjeros y nacionales, pues está prohibido que el Estado genere condiciones anticompetitivas.

“No se consideran viables la reformas a la industria eléctrica, pues se violaría el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), en relación con que el Estado no debe dar un trato discriminatorio a inversionistas extranjeros y nacionales; está prohibido que el Estado genere condiciones anticompetitivas para los inversionistas”, define el tercer resolutivo de la opinión.

Advierten tarifas más altas

Agrega que de entrar en vigor la Iniciativa, habrá tarifas de suministro eléctrico más altas, que pagarán los consumidores.

En su exposición de motivos, la Comisión de Economía considera que con esta reforma se le da carácter legal a las prioridades de despacho eléctrico que ya había fijado la Secretaría de Energía a través del “Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional.”; del cual la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en la Controversia Constitucional, que se invaden competencias de la COFECE, se viola el derecho a la libre competencia y se da una ventaja indebida a la CFE. Además, recuerda que la Cofece, emitió una opinión negativa sobre la reforma a la industria eléctrica, por lo que recomendó a la Cámara de Diputados no aprobar en sus términos la Iniciativa, ya que quebranta la Constitución al afectar los principios competencia, libre concurrencia en la generación y suministro de electricidad. “De aprobarse esta Iniciativa se tendrán efectos negativos sobre las finanzas públicas, el medio ambiente y los consumidores al encarecer el sistema eléctrico y al destruir los prospectos de generación barata y limpia. Esta Iniciativa afectará la competitividad del sector eléctrico, se violentarán Tratados Internacionales y se estará en contra de la Constitución Política Mexicana, afectando a los consumidores e inversionistas”, define el dictamen con la opinión de la Comisión dictaminadora.

Cabe recordar que este dictamen será discutido este miércoles a las 13:00 horas en la Comisión de Economía. A esta opinión se le suma la que ya emitió -en positivo- la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y se prevé que este viernes sesione la Comisión de Energía para aprobar el dictamen y que el próximo martes 23 de febrero sea debatida en el pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro.





El Sol de México

Morena va contra publicidad de comida "chatarra"

Jueves 18 febrero 2021 / Rafael Ramírez

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados propone prohibir los anuncios publicitarios de alimentos "chatarra" en todos los espacios físicos o digitales, a fin de prevenir enfermedades crónico-degenerativas como la obesidad y la diabetes.

La iniciativa para prohibir la publicidad de estos productos fue presentada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara baja por el diputado morenista Edelmiro Santiago Santos Díaz. Busca reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley General de Salud a fin de impedir toda publicidad que promueva la venta y consumo de este tipo de productos alimenticios.

El documento perfila reformar el Artículo 246 Bis de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para que en los servicios de televisión y audio restringidas, incluyendo internet, aplicaciones, redes sociales, páginas web, y plataformas digitales, quede prohibida toda publicidad que promueva la venta, consumo y distribución de alimentos ultra procesados, con bajo contenido nutricional, con alto contenido de grasas y azúcares, así como bebidas y edulcorantes con alto contenido calórico, cuya ingesta puede provocar daños en la salud de quienes los consumen.

Asimismo, plantea modificar el Artículo 301 de la Ley General de Salud para prohibir la difusión de estos productos por medios impresos, espectaculares, eventos deportivos, estadios, bares, discotecas y radiodifusión.

"La obesidad, el sobrepeso y las enfermedades crónico-degenerativas, son algunos de los problemas más graves en cuanto a salud pública se refiere, lo que ha quedado evidenciado con la declaración de emergencia sanitaria por SARS-CoV-2 (Covid-19), pues las personas mayormente afectadas han sido aquellas que padecen enfermedades como la diabetes, hipertensión arterial, hígado graso, entre otros padecimientos que corren alrededor del sobrepeso y la obesidad", argumenta el diputado morenista en su exposición de motivos.

El legislador considera que este problema es mundial y en la actualidad afecta progresivamente a muchos países de bajos y medianos ingresos, sobre todo en el medio urbano.

Por ello, concluye que "la manera en que entendemos y respondemos a la mala nutrición debe cambiar, ya que no se trata sólo de que los niños y niñas coman lo suficiente, sino de conseguir que ingieran los alimentos adecuados. Este es el desafío al cual nos enfrentamos hoy en día".





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Llegarán cuatro barcos con gas ante desabasto; alimentarán cinco centrales eléctricas



Jueves 18 febrero 2021 / Nayeli González

México recibirá, al menos, cuatro embarcaciones cargadas con gas natural para abastecer las centrales de la CFE afectadas por el corte a la importación del combustible desde Estados Unidos.

Ayer arribó parte del cargamento, adquirido por la filial CF Energía, por lo que comenzó la inyección de 450 millones de pies cúbicos de gas natural desde los puertos de Manzanillo y de Altamira.

El combustible ayudará a recuperar la carga de generación de electricidad en las centrales de TC Salamanca, Salamanca Cogeneración, San Lorenzo Potencia, Tula y Valle de México, que suman una capacidad de casi mil 800 megawatts.

Rocío Nahle, secretaria de Energía, aseguró que con la compra del gas se busca aumentar la generación para las próximas 48 horas, en las que se espera la entrada del frente frío número 36, el cual también podría traer consigo afectaciones importantes al abasto vía ductos desde EU.

Afirmó que se está dando prioridad al abastecimiento de electricidad del sector doméstico, dejando de lado al industrial. Sin embargo, se espera que el abasto para las empresas pueda reactivarse en las siguientes horas.





Palian crisis con 4 embarques de gas

Expertos afirman que las compras se debieron hacer con más tiempo para evitar las crisis de abasto.

México recibirá, por lo menos, cuatro embarcaciones cargadas de gas natural para poder abastecer las centrales de ciclo combinado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se vieron afectadas por el corte a la importación del combustible que proviene de Estados Unidos.

La empresa del Estado detalló que han comenzado a llegar los cargamentos, por lo que, desde la tarde del martes, comenzó con la inyección de un volumen de 450 millones de pies cúbicos del combustible desde los puertos Manzanillo y Altamira, siendo estos dos de los principales puntos de internación del país.

“A través de su filial CFenergía ejecutó las acciones comerciales necesarias para la adquisición inmediata de cuatro barcos de gas natural.”

El combustible que está llegando a México va a contribuir a la recuperación de carga de generación de electricidad en las centrales de TC Salamanca, Salamanca Cogeneración, San Lorenzo Potencia, Ciclo combinado Tula y Valle de México, que suman una capacidad de casi mil 800 megawatts.

La titular de la Secretaría de Energía (Sener), Rocío Nahle, aseguró que con esto se busca aumentar la capacidad de generación, principalmente, para las próximas 48 horas en las que se espera la entrada del frente frío número 36, el cual también podría traer consigo afectaciones importantes.

Afirmó que se está dando prioridad al abastecimiento de electricidad al sector doméstico, dejando de lado al industrial, aunque se espera que para estos puedan reactivarse en las siguientes horas.

La llegada del gas de importación por barco también tiene como objetivo reducir de manera parcial las afectaciones de la “alerta crítica” emitida por el Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenagas) que está afectando principalmente, al sector industrial, por lo que la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) ya prevé pérdidas por más de 18 mil millones de pesos.

La empresa del Estado se ha visto en la necesidad de comprar la molécula en otros mercados debido a que los ductos que permiten la importación desde Estados Unidos, principalmente Texas, están congelados, además de que los yacimientos están operando a una menor capacidad y recientemente se emitió una orden que prohíbe su venta fuera del país.

Según la CFE, desde el viernes 12 de febrero, cuando conoció la emergencia decretada en Texas, se enfocó en la estrategia de sustituir la energía generada por gas y con otros combustibles como el combustóleo a precio preferente de Pemex, diésel y carbón, a fin de garantizar el suministro de gas ante los problemas de inyección desde Estados Unidos.





Respuesta tardía a la emergencia

Sobre el tema, David Rosales, especialista del sector y gerente de Energía de Grupo UCorporate, dijo que la llegada, hasta ahora, de los barcos cargados de gas es una solución tardía por parte de la CFE, pues la empresa no hizo los pedidos a tiempo para que pudiera evitar la crisis de suministro y generación.

Durante su participación en la conferencia Gas Natural. Dependencia, crisis, rezagos y oportunidades, el también exfuncionario de la Sener dijo que la CFE cuenta con contratos abiertos para traer barcos a las dos terminales, Altamira y Manzanillo, pues es un comercializador con experiencia, sin embargo, no logró planear de manera adecuada la respuesta a la emergencia.

“No se puede prever con demasiados días los problemas de clima, pero si hubo información pertinente desde el inicio de la tormenta, por ahí del miércoles de la semana pasada, que las cosas se veían complejas y estas previsiones debieron entrar en claridad desde ese momento. El hecho de que ahora estemos recibiendo el primer barco solamente denota que hubo cierta lentitud en la reacción”.

Eduardo Prud’Homme, socio de Gadex Inteligencia Energética, dijo que la abundancia de gas, como ha ocurrido en Estados Unidos, no es suficiente garantía para el abastecimiento.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Alistan para el viernes aprobación del dictamen sobre ley eléctrica



Miércoles 17 febrero 2021 / Enrique Méndez

La Comisión de Energía aprobará el viernes el dictamen a la iniciativa presidencial de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que, anticipa el proyecto, “terminará con años de saqueo y de privilegios a la generación privada que causó un grave perjuicio a la Comisión Federal de Electricidad (CFE)” por la aplicación de un mercado “a modo” de las empresas particulares.

El documento, que se circuló esta mañana a los integrantes de la comisión, junto con la convocatoria a reunirse el viernes a las 10:30 horas, anticipa que la reforma planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene pleno sustento constitucional y dará fin a un mercado donde CFE compra la electricidad a los particulares “el doble de precio y otorgar subsidios encubierto para mantener el sistema perverso de la práctica del dumping”.

Para la comisión, no se puede alegar que la decisión de renegociar o terminar en forma anticipada los contratos con los productores independientes de energía o PIE, así como la cancelación de los contratos de auto abastecimiento -que resultaron en una simulación- pudiera ser interpretada como de irretroactividad a la ley.





En sus consideraciones, el proyecto coincide con la iniciativa del Ejecutivo, respecto de ajustes a la Ley de la Industria Eléctrica, acordes con la nueva política energética del actual gobierno.

Al respecto, define que el sistema del despacho de los generadores eléctricos, impuesto por la reforma energética en la Ley de la Industria Eléctrica es uno de los mecanismos que ha demostrado imponer a la generación privada privilegios, con graves perjuicio a la CFE que es la empresa obligada a prestar el servicio público de energía a todo el país.

En ese sentido, conviene en la necesidad de modificar la jerarquización del despacho de las centrales eléctricas, como plantea la iniciativa, para dar entrada con prioridad a la energía producida por las centrales de CFE y al final las de las empresas privadas.

“Lo anterior toma relevancia si consideramos que el sistema actual de despacho eléctrico en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está basado en un modelo de costos que no reflejan los costos totales de generación, donde el criterio de decisión del despacho, solo considera los costos variables, aun cuando la ley se refiere al concepto de costos de producción”, abunda.

Actualmente, agrega, el despacho se basa en un criterio económico discriminatorio, el cual origina que las centrales de la CFE que brindan la generación firme, la regulación de voltaje y las reservas de regulación necesarias para mantener la confiabilidad y seguridad en el Sistema Eléctrico Nacional, no recuperan sus costos totales.

Estos se integran por los costos variables más los fijos y CFE no los recupera porque la generación renovable intermitente (eólica y fotovoltaica) no provee los servicios que sí brinda la empresa del Estado, debido a que en el mercado de corto plazo únicamente se liquidan los costos variables.

En tanto que, explica el proyecto, los servicios conexos que no se incluyen en el mercado se liquidan a través de una tarifa regulada emitida por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que no retribuye el desgaste prematuro de las unidades, ni tampoco, se identifican y remuneran todos los servicios conexos que proveen los generadores de CFE.

Con ello, CFE como suministrador de servicios básicos está obligada a adquirir energía especulativa del mercado, ya que las subastas no son el mecanismo adecuado para atender esta necesidad, explica.

En suma, la Comisión de Energía indica que, al ser indispensable el servicio eléctrico, considera primordial implementar las medidas necesarias para dejar de debilitar a CFE como suministrador de servicios básicos, que hasta ahora ha derivado en detrimento de los usuarios final.

“El perjuicio materializado en incrementos tarifarios o subsidios cada vez más onerosos, no es única y exclusivamente a la empresa del Estado, sino que tiene un impacto directo, en la hacienda pública, sufragada por contribuciones de los ciudadanos, y en los ingresos de los usuarios finales”, indica.



La Jornada SIN FRONTERAS

Partidos confirman candidaturas para elecciones estatales



Miércoles 17 febrero 2021 / Redacción

Las distintas fuerzas políticas mantienen sus respectivos procesos de definición de candidatos a las gubernaturas en disputa en las elecciones de junio, luego de que Morena dio a conocer ya la totalidad de las y los abanderados que postulará. La alianza PRI-PAN y PRD presentó como su precandidata en Colima a Mely Romero Celis, quien acompañada de los dirigentes partidarios locales y liderazgos nacionales, llamó a “no permitir que aterrice en esta entidad un gobierno que, mediante el odio y el capricho personal, lo único que provocaría es la división de la sociedad”.

Se une a la lista de candidatos de esta alianza presentados en los últimos días, como Ernesto Gandara en Sonora y Octavio Pedroza en San Luis Potosí. En tanto el PRI irá solo en Chihuahua con Graciela Ortiz González, y en Querétaro con Abigail Arredondo Ramos. Mientras la coalición el PRI y el PRD van juntos en Guerrero con Esteban Albarrán Mendoza.





Por su parte, la dirigencia del Partido Encuentro Solidario (PES) anunció el registro formal de Adrián Esper Cárdenas como candidato en San Luis Potosí. En diciembre pasado, Esper Cárdenas se registró como aspirante a la gubernatura por Morena, pero dicho partido definió que para esta entidad postularía a una mujer, por lo que los varones quedaron fuera del proceso. “Que los partidos sirvan para lo que deben servir, ser un medio para que la ciudadanía acceda al poder público, por esa razón invitamos a Adrián Esper para que transformemos San Luis Potosí”, indicó el dirigente del PES, Hugo Eric Flores en redes sociales.





TEPJF 'tumba' acuerdo del INE que impedía a AMLO hablar de temas electorales en 'mañaneras'



Jueves 18 febrero 2021 / Redacción

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “tumbó” la noche del miércoles las restricciones que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso, el pasado 15 de enero, a Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, para que dejara de emitir su opinión, en sus conferencias de prensa, acerca de las elecciones que se llevarán a cabo en junio.

Al respecto, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña aseguró en su cuenta de Twitter que el TEPJF abolió el acuerdo por el cual el INE “dictó medidas cautelares inhibitorias respecto de todo servidor público para que se abstuvieran de realizar manifestaciones cuyo contenido puede ser de naturaleza electoral”.

“Se revocó el acuerdo del CG del #INE, por el cual dictó #MedidasCautelares inhibitorias respecto de todo #ServidorPúblico, para que se abstuvieran de realizar manifestaciones cuyo contenido puede ser de naturaleza #electoral”, escribió de la Mata en la red social.





Posteriormente, en un comunicado el Tribunal detalló que la Sala Superior determinó que, contrario a lo considerado por el Consejo General del INE, la emisión de dicho acuerdo no implicó la emisión de medidas cautelares de tipo inhibitorio sino la imposición de medidas de no repetición, ante la supuesta posibilidad de que ocurra un acto lesivo futuro de carácter ilícito.

En la sentencia se señala que la naturaleza de la medida de no repetición requiere un estudio de fondo que corresponde a la autoridad jurisdiccional, y no a la etapa de la medida cautelar.

En sesión privada, bajo el formato de videoconferencia, las y los magistrados determinaron sobre el acuerdo INE/CG26/, relativo a la solicitud de medidas cautelares por el PRD por la conferencia matutina del 23 de diciembre, que el instituto partió de la posibilidad de que el presidente López Obrador repitiera un hecho similar, sin embargo, derivado de denuncias previas, nunca se ha determinado que esas conductas tengan un carácter ilícito.





EL ECONOMISTA

Instalarán planta fotovoltaica en la Central de Abasto de la CDMX



Miércoles 17 febrero 2021 / Camila Ayala Espinosa

Con el objetivo de que la Ciudad de México cuente con un mejor abastecimiento de energía, autoridades locales y federales presentaron el proyecto de la Central Eléctrica Fotovoltaica de la Central de Abasto (Ceda), que será la más grande del mundo en su tipo.

En conferencia virtual, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que el proyecto consiste en instalar un campo solar urbano público en el techo del mercado mayorista más grande del planeta; la meta es que en primera instancia genere 18 megawatts.

Lo que significaría que al año se estén dando 27.3 gigawatts, equivalentes al consumo anual de 15,240 hogares capitalinos, además, la Iluminación generada completamente a partir del sol beneficiará a 440,000 usuarios por día.

“Es la planta fotovoltaica más grande que tenga cualquier ciudad del mundo, es de 18 megawatts en su primera fase, aunque podría crecer al doble, de tal manera que pudiéramos tener 36 megawatts de capacidad, con una generación de alrededor de 60 gigawatts-hora”, dijo la mandataria.





La secretaria federal de Energía, Rocío Nahle García, precisó que la inversión es de 500 millones de pesos, recursos que provienen del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE), fondo de sustentabilidad etiquetado en el presupuesto federal.

Asimismo, informó que el dinero será ejecutado por el Gobierno de la Ciudad de México y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De los 500 millones de pesos, para esta primera etapa se invertirán 400.41 millones; de este monto, 321.3 millones son para el costo de la infraestructura, 37.8 millones para el estudio preliminar (diseño, estructuración y licitación, supervisión de obra y dictámenes de seguridad estructural), 2.94 millones para permisos y estudios como el de impacto ambiental y social y 38.37 millones para el refuerzo eléctrico.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, aseveró que una parte del proyecto (la instalación de módulos) será desarrollado por una empresa privada, para ello, la CFE hará la licitación y la adjudicación. “El Gobierno de la Ciudad de México hará la supervisión”.

En cuanto a los tiempos de desarrollo y ejecución, manifestó que trabajan en obtener los permisos que se requieren y en el desarrollo de los estudios de interconexión y conexión, “los estamos trabajando desde el Centro Nacional de Energía, estamos trabajando igualmente con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Manifestación de Impacto Ambiental, e igual con la Secretaría de Energía, una evaluación del impacto social que tendrá la instalación de estos paneles solares alrededor de la Ceda y su impacto alrededor de las colonias de Iztapalapa”.

Mientras que la licitación y la instalación de los paneles solares, así como el resto de infraestructura, se realizará para el segundo semestre del año. Se estima que el proyecto quede finalizado para junio del 2022.

La instalación de los paneles cubrirá un área de 320,000 metros cuadrados, utilizando como base 32 techos de las naves de la Ceda.

Descripción

La Ceda es el mercado mayorista más grande del mundo, con una extensión de 327 hectáreas, que equivalen a 51 veces la plancha del Zócalo capitalino.

Según datos del Gobierno de la Ciudad de México, cuenta con 90,000 trabajadores, de ellos, 13,800 son carretilleros que prestan servicio de carga a los compradores; acuden más de 500,000 visitantes diarios a realizar transacciones (prepandemia).

También llegan 62,000 automóviles, 2,000 tráileres y 58,500 vehículos diarios para abasto y desabasto. El valor de la operación comercial anual (compra-venta) llega a 9,000 millones de dólares.





A la par, recibe diario más de 15,000 productos provenientes de todos los estados de la República, así como de más de 15 países y tiene una capacidad de almacenamiento de 120,000 toneladas.

Beneficios

Fadlala Akabani expuso que los beneficios por la instalación de la Central Eléctrica Fotovoltaica son dejar de pagar recibos de luz, equivalentes a 73.5 millones de pesos por año, y reducir las emisiones de CO2 al año sobre 13,852 toneladas, que equivalen a lo que absorben 850,000 árboles durante 25 años.

“De esta manera ayudamos a disminuir la contaminación en la Ciudad de México y, por otro lado, vamos a tener un alcance para que 440,000 usuarios de la Central de Abasto y sus alrededores tengan iluminación a partir de la energía solar”, manifestó.

Reiteró que el consumo de la Ceda anualmente se traduce en 3.2 gigawatts-hora al año en las áreas comunes y 76.3 gigawatts al año por parte de los locatarios.

Pellets de carbón vegetal

A la par de la instalación de esta obra fotovoltaica, la jefa de Gobierno y la secretaria federal de Energía presentaron el proyecto de la planta de pellets de carbón vegetal, que se ubicará en la planta de composta de Bordo Poniente; producirá hasta 8.7 toneladas al día de hidrocarburos que podrán ser utilizados en carboeléctricas de CFE o en cementeras.

La inversión será de 300 millones de pesos provenientes del gobierno federal, del FOTEASE y el proyecto será ejecutado por la UNAM.





Biden acelera plan de vacunación; prevé normalidad hasta Navidad



Miércoles 17 febrero 2021 / Redacción

Washington. - El ritmo de vacunación diario contra COVID-19 en Estados Unidos casi se ha duplicado en el último mes hasta las 1.7 millones de dosis diarias, informó la directora de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), Rochelle Walensky.

En una rueda de prensa virtual, el equipo de respuesta al COVID-19 del presidente Joe Biden indicó que los casos han estado “en descenso en las últimas cinco semanas”, aunque las nuevas variantes del coronavirus amenazan con afectar ese progreso.

Casi 40 millones de estadounidenses, un 12 por ciento de la población total, han recibido al menos una dosis de la vacuna contra COVID-19, y unos 15 millones han recibido las dos dosis.

El presidente Biden anticipó que el país podrá volver a una cierta normalidad en Navidad, después de recibir vacunas suficientes para toda la población en verano.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



“Para la próxima Navidad creo que estaremos en una situación muy diferente, si Dios quiere, a la que estamos”, afirmó el mandatario en un acto con ciudadanos, organizado por la cadena CNN, en Milwaukee.

Prometió que la mayoría de las escuelas primarias de Estados Unidos estarán abiertas cinco días a la semana al cabo de sus primeros 100 días. Biden hizo este pronóstico después de anunciar que a finales de julio habrá vacunas disponibles para todas las personas que residen en el país.



gob.mx

Campaña informativa permanente para eliminación del glifosato, acuerdan Semarnat, Conanp, Conafor y Procuraduría Agraria



El Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, propuso tres puntos sustantivos para adherirse al decreto para la eliminación gradual del uso del glifosato en dos mil 500 núcleos agrarios

Miércoles 17 febrero 2021 / Procuraduría Agraria

En febrero inicia la estrategia de difusión permanente en territorio para la eliminación gradual del uso de glifosato, anunció la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), María Luisa Albores, quien informó que esta campaña es con la colaboración y propuestas de los equipos de la Procuraduría Agraria (PA), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Durante una reunión virtual, la secretaria de SEMARNAT presentó a los equipos de los organismos citados la propuesta de campaña sobre el glifosato, la cual parte del decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020 publicado en el Diario Oficial de la Federación.





Dijo que el objetivo es alcanzar la autosuficiencia alimentaria, a través de una producción agrícola sostenible y culturalmente adecuada, mediante el uso de prácticas e insumos agroecológicos que resulten seguros para la salud humana, la diversidad biocultural del país y el ambiente, y que sean congruentes con las tradiciones agrícolas de México.

La campaña informativa difundirá al pueblo de México todo lo relacionado con el Decreto, el uso del glifosato, sus consecuencias al medio ambiente y a la salud, así como las alternativas que existen hoy en día y las que se generen a través del tiempo.

Al respecto, el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, propuso tres puntos sustantivos para adherirse al decreto para la eliminación gradual del uso del glifosato: el primero, surgido sobre la base de un acuerdo con la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez. Al respecto, comentó que la PA llevará a cabo el levantamiento de una encuesta sobre el uso del glifosato, teniendo dos orientaciones para su aplicación: uno, territorios ya identificados por el uso intensivo del uso de herbicidas, principalmente glifosato, y, segundo, donde no se tiene conocimiento del uso del herbicida. Añadió que la encuesta se aplicará en dos mil 500 núcleos agrarios en todo el país.

El segundo punto, agregó, al interior de Gisamac en coordinación con la titular de Semarnat. Y expuso: “Hemos venido conversando de la importancia del impulso de los Comités de Salud, Medio Ambiente, Alimentación al interior de los núcleos agrarios, incorporándolos dentro del Reglamento Interior o Reglamento de Bienes Comunes. En este sentido, después de la campaña de difusión-concientización, se impulsará la incorporación en los Reglamentos Internos en los núcleos agrarios las restricciones del uso del glifosato y de los organismos genéticamente modificados y el maíz transgénico”.

Y, tercero, propuso la instalación de una mesa de Coordinación para la implementación de la campaña, y para ello se invitará a CONAFOR y CONANP para que se sumen al esfuerzo de la PA y compartir dentro de un mismo diseño el proceso de participación en la campaña tanto para reforzar la capacitación interna del personal operativo de la Procuraduría, como poder establecer los mejores mecanismos de difusión y capacitación con los núcleos agrarios.

Hernández Palacios presentó, durante la reunión virtual, el equipo que lo acompaña: el Subprocurador, Alejandro Chanes Ortiz, a quien le corresponderá coordinar al equipo directivo en términos sustantivos en las oficinas centrales de la PA; el maestro Martín Careaga Olvera, Coordinador General de Oficinas de Representaciones del organismo, a quien le corresponderá orientar y coordinar el esfuerzo de desarrollo en territorio y los 32 Representantes del organismo que actúan en cada una de las entidades federativas del país y, que partir del decreto, fortalecerán nuestros vínculos solidarios y de trabajo conjunto.





La funcionaria de Semarnat subrayó que “el decreto que se queda en el papel, no funciona y puede quedar en letra muerta”, por lo que invitó a todo el personal relacionado con el campo a que tomen conciencia para eliminar el uso del glifosato en los cultivos. Para ello, se emprenderá una “cultura convencional” para evitar en definitivo el uso del agro tóxico y tomar conciencia. “¿Cómo transformamos esa realidad? que tomen conciencia porque la salud es importante para todos”, precisó María Luisa Albores.





proceso

Una "mafia agraria" privatizó, en tres décadas, medio millón de hectáreas ejidales en Yucatán



Miércoles 17 febrero 2021 / Rosa Santana

Yucatán, Mérida. - En tres décadas, desde que entró en vigor la reforma a la Ley Agraria impulsada en 1992, en el salinato, más de medio millón de hectáreas de terrenos ejidales se privatizaron solo en la península de Yucatán.

En su estudio Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán, publicado por Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C., Gabriela Torres-Mazuera, Sergio Madrid y Raúl Benet desmenuzan los mecanismos que permitieron que esas vastas superficies ejidales pasaran a propiedad privada.

En 30 páginas, los autores exponen cómo las instancias de seguridad jurídica privilegian al sector empresarial, lo que aunado al uso fraudulento de la Ley Agraria por parte de una "mafia agraria" integrada por funcionarios y empresarios facilitó la apropiación de tierras de uso común, parcelas ejidales y terrenos nacionales en detrimento de los campesinos de la región.

Según el documento, desde que se reformó la Ley Agraria, en 1992, hasta mayo de 2019, en Campeche, Yucatán y Quintana Roo 22 mil 660 parcelas, que en conjunto suman una superficie de 192 mil 600 hectáreas de terrenos ejidales, dejaron de ser de propiedad social para convertirse en propiedad privada.





Además, 355 mil 304 ha. de tierras de uso común ejidal fueron parceladas en la región y apropiadas por diversos actores del sector ejidal, gubernamental y empresarial. De igual manera, “otra superficie considerable” de terrenos pasó a manos privadas. Aunque los investigadores no la pudieron cuantificar dada la falta de documentación oficial.

“La incorporación al mercado de grandes superficies de tierras ejidales que tendrán como destino el desarrollo urbano, turístico, energético o agroindustrial ha sido promovido por una ‘mafia agraria’ con capacidad económica suficiente para sortear restricciones legales, entre las que destacan el parcelamiento de tierras de uso común con cubierta forestal, que por ley son inalienables”, afirma Torres-Mazuera.

En el estudio se señala que la conversión a dominio pleno, es decir propiedad privada individual, “tanto de parcelas ejidales certificadas como de los terrenos nacionales, así como el parcelamiento de tierras de uso común, son procesos de privatización y mercantilización, y en muchos casos, de despojo de las tierras de propiedad social y pública”.

Tales despojos son promovidos “de manera muy activa por diversos actores, entre los que destacan aquellos pertenecientes al sector empresarial que son parte de una ‘mafia agraria’ que actúa coordinadamente para apropiarse de dichas tierras a fin de apoderarse de tierras de gran valor comercial”.

Las estrategias

En su análisis, los autores detallan las estrategias de apropiación y acumulación de las tierras ejidales en la Península de Yucatán, a partir de un conjunto de casos ampliamente documentados.

Entre los procesos de privatización ejidal mencionan el programa Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares), que abrió al mercado las tierras de los ejidos que aceptaron parcelar sus tierras, incluidas las reservas forestales, lo que “debilitó la gobernanza comunitaria y facilitó la venta de los terrenos nacionales”.

También influyó el “creciente proceso de parcelamiento de tierras de uso común en los ejidos”. Además, la operación de la ‘mafia agraria’, que involucra a funcionarios de la Procuraduría Agraria, los gobiernos estatales y empresarios, “que lograron un inusual aumento de cambios de destino de tierra y procesos de parcelamiento a través de asambleas ejidales que fueron rápidamente inscritas en el Registro Agrario Nacional (RAN).

Lo anterior, “gracias a lo cual ejidos de enorme valor comercial se privatizaron: Isla Holbox, Península Holbox, Tulum, Playa del Carmen, entre muchos otros”.

Otros procesos identificados en la investigación son la creación de nuevos asentamientos humanos para evadir las restricciones de la Ley Agraria y el dictamen de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la división de ejidos “para crear nuevos núcleos agrarios como simulación legal de la venta de tierras de uso común”.





También se señalan “los contratos de usufructo por hasta 60 años para proyectos privados de generación de energía, firmados sin asesoría legal para los ejidos, sin las formalidades especiales establecidas por ley, y de manera desventajosa e incluso sin consulta de por medio”.

En tales contratos, “las empresas eólicas y solares recurren a intermediarios, que son quienes hacen los contratos y elaboran las manifestaciones de impacto ambiental”.

Otros factores son la creación de Sociedades de Producción Rural, con las que los grandes productores de cerdos y aves acceden a las tierras ejidales y la expropiación de tierras, “mecanismo utilizado por los gobiernos para impulsar el desarrollo de megaproyectos”.

El estudio también analiza el impacto de esos procesos de privatización en las comunidades.

“Si bien, algunos ejidatarios han participado y avalado estos procesos, el control empresarial abusivo ejercido por la mafia agraria entre 2012 y 2018 comenzó a generar molestia, por lo que a partir del año 2016 comenzaron a surgir resistencias y conflictos al interior de los ejidos frente a la venta desmedida de tierras”.

Dicha resistencia deviene no solo de parte de los propios ejidatarios, sino también de los habitantes de los núcleos agrarios sin derechos agrarios, quienes pierden sus medios de vida con la continua privatización de las tierras.

Los investigadores concluyen que, ante la problemática, es necesaria una respuesta “contundente, bien articulada en una nueva política nacional agraria por parte del gobierno actual” para frenar a la mafia agraria y revertir los procesos ilegales de privatización de las tierras de uso común ejidal y fortalecer a los núcleos agrarios y su gobernanza interna.





Una “mafia agraria” privatizó, en tres décadas, medio millón de hectáreas ejidales en Yucatán



Miércoles 17 febrero 2021 / Rosa Santana

En tres décadas, desde que entró en vigor la reforma a la Ley Agraria impulsada en 1992, en el salinero, más de medio millón de hectáreas de terrenos ejidales se privatizaron sólo en la península de Yucatán.

En su estudio Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán, publicado por Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C., Gabriela Torres-Mazuera, Sergio Madrid y Raúl Benet desmenuzan los mecanismos que permitieron que esas vastas superficies ejidales pasaran a propiedad privada.

En 30 páginas, los autores exponen cómo las instancias de seguridad jurídica privilegian al sector empresarial, lo que aunado al uso fraudulento de la Ley Agraria por parte de una “mafia agraria” integrada por funcionarios y empresarios facilitó la apropiación de tierras de uso común, parcelas ejidales y terrenos nacionales en detrimento de los campesinos de la región.

Según el documento, desde que se reformó la Ley Agraria, en 1992, hasta mayo de 2019, en Campeche, Yucatán y Quintana Roo 22 mil 660 parcelas, que en conjunto suman una superficie de 192 mil 600 hectáreas de terrenos ejidales, dejaron de ser de propiedad social para convertirse en propiedad privada.





Además, 355 mil 304 ha. de tierras de uso común ejidal fueron parceladas en la región y apropiadas por diversos actores del sector ejidal, gubernamental y empresarial.

De igual manera, “otra superficie considerable” de terrenos pasó a manos privadas. Aunque los investigadores no la pudieron cuantificar dada la falta de documentación oficial.

“La incorporación al mercado de grandes superficies de tierras ejidales que tendrán como destino el desarrollo urbano, turístico, energético o agroindustrial ha sido promovido por una ‘mafia agraria’ con capacidad económica suficiente para sortear restricciones legales, entre las que destacan el parcelamiento de tierras de uso común con cubierta forestal, que por ley son inalienables”, afirma Torres-Mazuera.

En el estudio se señala que la conversión a dominio pleno, es decir propiedad privada individual, “tanto de parcelas ejidales certificadas como de los terrenos nacionales, así como el parcelamiento de tierras de uso común, son procesos de privatización y mercantilización, y en muchos casos, de despojo de las tierras de propiedad social y pública”.

Tales despojos son promovidos “de manera muy activa por diversos actores, entre los que destacan aquellos pertenecientes al sector empresarial que son parte de una ‘mafia agraria’ que actúa coordinadamente para apropiarse de dichas tierras a fin de apoderarse de tierras de gran valor comercial”.

Las estrategias

En su análisis, los autores detallan las estrategias de apropiación y acumulación de las tierras ejidales en la Península de Yucatán, a partir de un conjunto de casos ampliamente documentados.

Entre los procesos de privatización ejidal mencionan el programa Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares), que abrió al mercado las tierras de los ejidos que aceptaron parcelar sus tierras, incluidas las reservas forestales, lo que “debilitó la gobernanza comunitaria y facilitó la venta de los terrenos nacionales”.

También influyó el “creciente proceso de parcelamiento de tierras de uso común en los ejidos”.

Además, la operación de la ‘mafia agraria’, que involucra a funcionarios de la Procuraduría Agraria, los gobiernos estatales y empresarios, “que lograron un inusual aumento de cambios de destino de tierra y procesos de parcelamiento a través de asambleas ejidales que fueron rápidamente inscritas en el Registro Agrario Nacional (RAN).

Lo anterior, “gracias a lo cual ejidos de enorme valor comercial se privatizaron: Isla Holbox, Península Holbox, Tulum, Playa del Carmen, entre muchos otros”.





Otros procesos identificados en la investigación son la creación de nuevos asentamientos humanos para evadir las restricciones de la Ley Agraria y el dictamen de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la división de ejidos “para crear nuevos núcleos agrarios como simulación legal de la venta de tierras de uso común”.

También se señalan “los contratos de usufructo por hasta 60 años para proyectos privados de generación de energía, firmados sin asesoría legal para los ejidos, sin las formalidades especiales establecidas por ley, y de manera desventajosa e incluso sin consulta de por medio”.

En tales contratos, “las empresas eólicas y solares recurren a intermediarios, que son quienes hacen los contratos y elaboran las manifestaciones de impacto ambiental”.

Otros factores son la creación de Sociedades de Producción Rural, con las que los grandes productores de cerdos y aves acceden a las tierras ejidales y la expropiación de tierras, “mecanismo utilizado por los gobiernos para impulsar el desarrollo de megaproyectos”.

El estudio también analiza el impacto de esos procesos de privatización en las comunidades.

“Si bien, algunos ejidatarios han participado y avalado estos procesos, el control empresarial abusivo ejercido por la mafia agraria entre 2012 y 2018 comenzó a generar molestia, por lo que a partir del año 2016 comenzaron a surgir resistencias y conflictos al interior de los ejidos frente a la venta desmedida de tierras”.

Dicha resistencia deviene no solo de parte de los propios ejidatarios, sino también de los habitantes de los núcleos agrarios sin derechos agrarios, quienes pierden sus medios de vida con la continua privatización de las tierras.

Los investigadores concluyen que, ante la problemática, es necesaria una respuesta “contundente, bien articulada en una nueva política nacional agraria por parte del gobierno actual” para frenar a la mafia agraria y revertir los procesos ilegales de privatización de las tierras de uso común ejidal y fortalecer a los núcleos agrarios y su gobernanza interna.





DESARROLLO TERRITORIAL



PROCURADURÍA
AGRARIA

SOL Yucatán

EL MEJOR PERIÓDICO DEL ESTADO



Sin freno, corrupción en la Procuraduría Agraria



Filtran información: apenas estaban los campesinos demandado despojo e invasión de sus parcelas y ya los empresarios y abogados que se han enriquecido a través del robo de tierras sabían lo que estaba sucediendo en la dependencia

Agradecen a Sol Yucatán el difundir los atropellos que han sufrido a manos de empresarios, abogados y abogadas. «No queremos a Rafael Acosta, que se vaya, que los metan al bote»

Miércoles 17 febrero 2021 / Redacción

Apenas estaban demandado despojo e invasión de sus parcelas y ya los empresarios y abogados que se han enriquecido a través del robo de los campos agrícolas ya sabían lo que estaba sucediendo en la Procuraduría Agraria, por lo que los campesinos demandaron públicamente que la corrupción en dicha dependencia persiste, pese a que en días anteriores la titular reveló la destitución de abogados y visitadores por estas faltas.

Rodolfo Koyoc, Comisario Ejidal de Texán y Anexas, afirmó que no parará hasta lograr que Rafael Acosta Solís y sus empresarios salgan de su pueblo y que se arreglen con los ex comisarios que les vendieron las tierras, y, de ser necesario, que los metan a la cárcel, porque en lo que a ellos corresponde verán la forma de quitarles el derecho como ejidatarios y también las tierras de las que se han apoderado ilegalmente.





«Ya se los aclaré en la Procuraduría Agraria el jueves que fui, que hay fuga de información porque le hice la pregunta a un visitador: ¿cómo es que supieron que estaba en la Procuraduría Agraria y ya me estaban localizando los empresarios? Otra cosa que les dejé claro, que sepan que tenemos los documentos que nos dio el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, de que nadie podrá construir en Texán y Anexas por los vestigios arqueológicos, pero los empresarios preparan su contraparte», dijo el Comisario Ejidal.

«Ya estoy al tanto de lo que se juega en la Procuraduría Agraria con la fuga de información y me pongo listo para que no nos vayan a fregar, se los dejé muy claro, porque a la abogada que traemos le llamaron por teléfono para 'platicar' y también sabían que yo estaba en esa dependencia tratando de ver lo que debo de hacer para avanzar con mi demanda; según le dijeron a la licenciada de este Ejido, que según le llamaron para un trato, es para una negociación», apuntó en entrevista este campesino.

Durante la entrevista en esta comunidad de Texán y Anexas, Koyoc señaló que antes de que Sol Yucatán denunciara públicamente los atropellos de que han sido objeto ejidatarios, los empresarios los querían despojar sin piedad de sus tierras, pero ahora resulta que quieren negociar.

«Todos coincidimos y nos preguntamos cómo es posible que nos quisieran quitar nuestras tierras sin compasión, sin miramientos y vamos llegar a un arreglo para que no pierdan su dinero, no es justo y ninguno de nuestros compañeros está de acuerdo, y, por el contrario, creemos que si hay dinero que se tenga que regresar que lo devuelvan Cleofas Franco, Eleuterio Koyok Canché y hasta Crescencio Coyoc y todos los que estén involucrados».

«Y voy a pedir la expulsión de todos esos gusanos, porque si no nuevamente van a echar a perder el guacal, con esa gente no se puede trabajar hay que sacarlos del ejido, para que ya no hagan más daño», manifestó molesto este hombre del campo, porque se supone que acude a la Procuraduría Agraria para que lo orienten y ayuden, pero sucede que lo traicionan informándole a los empresarios lo que anda haciendo.

Pedirán invaliden como ejidatario a Acosta Solís y compañía

Durante la entrevista, también Rodolfo Koyoc fue tajante al señalar que pedirá que a aquellos que les han despojado de sus tierras y que fueron nombrados ejidatarios en falsas asambleas sean invalidados.

«Todas aquellas asambleas en las que les dieron derechos como ejidatarios a Rafael Acosta y a todos los empresarios serán invalidadas, porque dice el INAH en el documento que nos entregó, muy claramente, que el ejido está protegido por el Atlas de toda la Nación, es un terreno que está reconocido porque hay zonas y vestigios arqueológicos, entonces, si Rafael Acosta y los empresarios





quieren meter maquinaria es un delito, además, se tendrían que hacer asambleas donde el pueblo esté de acuerdo y el INAH dé el permiso», añadió. Reiteró el Comisario que si los empresarios quieren recuperar su dinero que se lo cobren a quienes se los pagaron y si no que los metan a la cárcel.

«Que vayan al bote, lo que quieran hacer con las personas que les deben su dinero, lo que nosotros queremos es que nos dejen el ejido tal cual como estaba, que si cada ejidatario quiere vender que haga su trámite para que sean propietarios directos y hagan con sus tierras lo que quieran, pero no como lo están haciendo estos empresarios y Rafael Acosta, queriendo desbaratar todo el Ejido, no es correcto que se quieran apoderar de todo al mismo tiempo, yo al menos me doy cuenta de que si viene una persona a pedirme diez o cinco hectáreas sabes que es para que trabaje, pero si llega alguien solicitando 100, 200 o hasta 300 hectáreas, no es para que trabaje, es para hacer negocio, así lo veo y así es, a nosotros nos vienen a joder, a nosotros que nos dejen en paz y que ellos peleen su dinero con los ex comisarios, con los involucrados».

Ante la fuga de información en la Procuraduría Agraria, los campesinos presumen que hay complicidad con los empresarios.

«Algo están tramando los empresarios, que casualidad de que apenas estoy llegando a mi casa después de asistir a la Procuraduría Agraria y ya me están localizando, creo que ellos van a tratar de proteger sus intereses y no quieren que sigan saliendo a la luz pública sus atropellos, pero yo todavía tengo dignidad y voy a tratar de sacar sus nombres de ellos, porque no son de acá, hay señores campesinos de avanzada edad que nacieron y han crecido acá en Texán y Anexas, y no son ejidatarios, entonces, por qué tiene que venir alguien que no es de acá y tener ese derecho».

«La gente de aquí es la que tiene más derechos que los de afuera, ya estamos molestos porque cada vez descubrimos más cosas, como la invasión de nuestras parcelas por parte de la cervecera Corona, que metió sus vías del tren, pero ya estamos demandando en la Procuraduría Agraria».

No es poca la corrupción que hubo en Texán

El representante de los campesinos que están en la lucha dijo que hubo mucha corrupción durante los mandatos de los ex comisarios ejidales.

«No es poco el relajamiento que hicieron, desaparecieron una unidad citrícola de 48 hectáreas con 12 bombas sumergibles de 5 caballos, con 48 hectáreas de superficie y 24 hectáreas con sistema de riego, con red eléctrica, a mí me consta todo esto que digo porque ahí crecí, en esa unidad citrícola, sé que los ex comisarios desaparecieron todo, entre ellos está Crescencio Koyoc Ek, que vendió toda sus hectáreas que tenía y luego vino a invadir más terrenos en el poblado, en el núcleo en donde estamos viviendo, donde se asignó el terreno para viviendas y no para hacer unidades citrícolas».





«Él vino a invadir dos o tres hectáreas en el poblado, entonces por qué vendió su parcela, vamos a luchar para que a los ex comisarios los saquemos del Ejido y les quitemos las tierras que han adquirido de más cuando fueron representantes, esa va a ser nuestra tirada, tratar de recuperar todo, no es justo que por unas personas se eche a perder todo, hay campesinos que vivimos de nuestras tierras», señaló.

Finalmente, el Comisario Ejidal Rodolfo Coyoc envió un mensaje al director general de esta casa editora, que a continuación se redacta textualmente:

«Soy Rodolfo Koyoc, Comisario Ejidal actual de la comisaría de Texán y Anexas, quiero agradecerle al señor Director del periódico Sol Yucatán, don Pedro Daniel Rodríguez Hernández, porque no ha habido otro periódico que se atreva a describir tal cual cómo están las cosas en cada Ejido, porque yo, como Comisario, ya llevo dos años en la lucha, acudí a varios medios, toman fotos, toman nota, pero no sacan nada, parece que están en el kínder, entonces, agradezco el apoyo que nos está dando este medio de comunicación, porque, como repito, todos los de acá están involucrados con ciertas personas, por eso no sacan la situación de acá, agradeciendo a este medio de comunicación Sol Yucatán y a todo su equipo de trabajo, ¡muchas gracias!».

Cabe señalar que también los empresarios se han encargado de correr la voz a través de los ejidatarios, de que buscarán hablar con el director de esta empresa periodística para parar las denuncias públicas, sin embargo, el titular de este equipo de trabajo ha manifestado su incondicional apoyo a los campesinos para que recuperen lo que les pertenece, sus tierras, desenmascarando a los funcionarios corruptos que se han dejado comprar por empresarios a través de abogados.





Entra en funciones el comisariado suplente del ejido en Kantunilkín



Miércoles 17 febrero 2021 / Redacción

Quintana Roo. - Mientras se renueva la presidencia del comisariado ejidal, el suplente, Arsenio Balam Helguera, será quien se hará cargo de resguardar los bienes del ejido hasta que se convoque a elecciones para elegir a los representantes. Por la pandemia del COVID-19 y el retroceso al color naranja en el semáforo epidemiológico aún no se emite la convocatoria para sustituir a Manuel de Jesús Cauch Oxté.

En ese sentido, también entraron en funciones Minelia Gladis Kumul Pech y Thelma Balam Estrella, como secretaria y tesorero, respectivamente.

Mientras que en el caso del presidente del consejo de vigilancia, Juan Bautista, continuará en funciones durante dos meses en espera de que cambie el semáforo, además de ser el responsable de emitir la convocatoria para elección de la directiva.

Sin embargo, si la situación continúa en los próximos 60 días, entonces entraría la Procuraduría Agraria para hacerse cargo de la elección cuando las condiciones lo permitan. Es la primera vez en que entran en funciones los suplentes en la directiva ejidal, ya que anteriormente estaba, Manuel de Jesús Cauch Oxté como presidente; Gabriel Balam Chale, secretaria y Berenice Ku Grañiel, tesorera.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Conocer vínculos rurales-urbanos permite ordenamiento territorial



Miércoles 17 febrero 2021 / Óscar Marín

La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Procuraduría Agraria, organizó el diálogo virtual 'Nuevos Vínculos Rurales – Urbanos'.

Durante la inauguración, en el marco del ciclo de conferencias virtuales 'El Derecho a la Ciudad', el coordinador del Inafed, Rafael Cortés, comentó que "nuestro país es urbano, pero hoy más que nunca, lo rural ha tomado el peso que siempre debió de tener, por lo que debemos recuperar nuestro campo y rescatar la vinculación con la ciudad".

Explicó que la razón de ser de estos diálogos es la de acercar a las administraciones locales las políticas públicas del Gobierno de México.

Durante su intervención, la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo), Gabriela Rodríguez Ramírez, destacó que México es un país predominante urbano, pues continúa con la tendencia a la concentración de personas en zonas urbanas.





Comentó que la población en ellas se incrementó de 92.6 millones a 95.1 millones entre 2015 y 2020.

Esto equivale al 74.2 y 75.3 por ciento de la nacional. Las más ocupadas son las zonas metropolitanas, que alcanzaron 80.2 millones de habitantes, es decir, el 84 por ciento del total urbano.

El 63.6 por ciento del total de la ciudadanía nacional reside en zonas metropolitanas, 11.9 por ciento en el resto de las ciudades y 24.5 por ciento en localidades no urbanas.

Informó también, que las ciudades millonarias son zonas metropolitanas. En 2015 eran 13 y actualmente son 17. La magnitud de población que reside en estas metrópolis es sustancial, de 54.4 millones, solo estas 17 ciudades concentran al 43 por ciento del total nacional.

Explicó que, aunque la población que vive en localidades pequeñas es minoritaria, sus montos son considerables, pues la población no urbana alcanza 30.8 millones y 24.5 por ciento del total nacional.

De igual forma, destacó la importancia para los municipios de conocer las cifras demográficas porque es crucial conocer el volumen, el crecimiento, la composición y distribución de la población en sus comunidades.

En tanto, el director general de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, Victor Hugo Hoffman Aguirre, habló sobre los nuevos vínculos rurales – urbanos desde el punto de vista de la política de ordenamiento territorial que impulsa la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Comentó que el ordenamiento territorial es una política multidimensional con visión sistémica e integrada donde se considera la participación, el consenso y conocimiento de diversos sectores que forman parte del territorio nacional.



Ayuntamiento contará con visitantes agrarios



Miércoles 17 febrero 2021 / Redacción

San Luis Potosí, Tamuín. - El Ayuntamiento que dirige Grecia Esmeralda Sánchez González a través de la Dirección de Desarrollo Rural, informa que contará con la visita de personal de la Procuraduría Agraria (PA).

La visita del personal PA será este viernes 19 de febrero en las oficinas de Desarrollo Rural, el objetivo del personal de la Procuraduría Agraria es para el asesoramiento de diversos trámites agrarios, los visitantes agrarios, quienes son los encargados de brindar la asesoría, mencionando que esta actividad es totalmente gratuita, y que estarán en horarios de 10:00 a 15:00 horas.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Ayuntamiento contará con visitantes agrarios

Miércoles 17 febrero 2021 / Redacción

San Luis Potosí, Tamuín. - El H. Ayuntamiento que dirige la C.P. Grecia Esmeralda Sánchez González a través de la dirección de Desarrollo Rural, informa que contará con la visita de personal de la Procuraduría Agraria (PA).

La visita del personal será este viernes 19 de febrero, en las oficinas de Desarrollo Rural, el objetivo de la Procuraduría Agraria es dar asesoramiento de diversos trámites.

Los visitantes, son los encargados de brindar la asesoría, mencionando que esta actividad es totalmente gratuita, y estarán en horario de 10:00 a 15:00 horas.



Tienen nuevo comisariado ejidal en Mecayapan



Miércoles 17 febrero 2021 / Santos López Celdo

Veracruz. - En una asamblea ejidal sancionada por la representante de la Procuraduría Agraria Ana Luisa Cortés García, fue electa la nueva directiva del comisariado ejidal de Tonalapan que ahora preside Julián Hernández Bautista, al obtener 76 votos contra 22 de su contrincante Fortino Hernández Luis.

El proceso fue pacífico, con voto secreto que fue contado al final de la asamblea y que le dieron el triunfo a Julián, quien sustituye en el cargo a Isaac Hernández Luis que cumplió su período administrativo de tres años.

Ahora le toca al nuevo presidente del comisariado gestionar los apoyos y atender los problemas del ejido y de sus integrantes.



Aires de Hidalgo

Hay tensión en Atotonilco de Tula: ejidatarios disputan el control de Comisaría



Miércoles 17 febrero 2021 / Redacción

Un grupo de alrededor de cien personas, encabezadas por Yair Tovar Rodríguez, bloquea el acceso al quebrador del Ejido de Conejos para presionar a que se emita la convocatoria para elegir al Comisariado Ejidal, cargo que busca ocupar. Los ánimos se han caldeado y hay tensión de que pueda registrarse un enfrentamiento.

Los inconformes explicaron que desde julio pasado el cargo está acéfalo porque Jaime Ramírez Tovar renunció y, por tanto, le correspondía al suplente ser comisariado, pero Jaime Ramírez dejó como Comisariado Interino a Manuel Tovar Ugalde.

Sobre el conflicto, Manuel Tovar, quien busca también ser Comisariado Ejidal, desestimó la protesta asegurando que la mayoría de los manifestantes son personas ajenas al núcleo ejidal.

“Son un grupo de choque y solo 10 son ejidatarios” y expuso que no se ha convocado a Asamblea porque las autoridades de Salud no lo permiten, por lo que están en espera de que la Procuraduría Agraria convoque.

Y dijo también que es cierto que al suplente le correspondía asumir el cargo ante la ausencia del Comisariado, pero Yair Tovar no se presentó en julio pasado, “vino a querer tomar el cargo hasta enero del 2021”.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



En varios momentos se han registrado conatos de bronca porque los manifestantes no permiten la entrada y salida de los camiones.





Gobernación organiza diálogo virtual ‘Nuevos Vínculos Rurales Urbanos’



Miércoles 17 febrero 2021 / Redacción

La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Procuraduría Agraria, organizó el diálogo virtual ‘Nuevos Vínculos Rurales – Urbanos’.

CDMX 17 de febrero del 2021.-La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Procuraduría Agraria, organizó el diálogo virtual ‘Nuevos Vínculos Rurales – Urbanos’.

Durante la inauguración, en el marco del ciclo de conferencias virtuales ‘El Derecho a la Ciudad’, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés, comentó que “nuestro país es urbano, pero hoy más que nunca, lo rural ha tomado el peso que siempre debió de tener, por lo que debemos recuperar nuestro campo y rescatar la vinculación con la ciudad”.





Y explicó que la razón de ser de estos diálogos es la de acercar a las administraciones locales las políticas públicas del Gobierno de México.

Durante su intervención, la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo), Gabriela Rodríguez Ramírez, destacó que México es un país predominante urbano, pues continúa con la tendencia a la concentración de personas en zonas urbanas.

Comentó que la población en ellas se incrementó de 92.6 millones a 95.1 millones entre 2015 y 2020. Esto equivale al 74.2 y 75.3 por ciento de la nacional. Las más ocupadas son las zonas metropolitanas, que alcanzaron 80.2 millones de habitantes, es decir, el 84 por ciento del total urbano. El 63.6 por ciento del total de la ciudadanía nacional reside en zonas metropolitanas, 11.9 por ciento en el resto de las ciudades y 24.5 por ciento en localidades no urbanas.

Informó también, que las ciudades millonarias son zonas metropolitanas. En 2015 eran 13 y actualmente son 17. La magnitud de población que reside en estas metrópolis es sustancial, de 54.4 millones, solo estas 17 ciudades concentran al 43 por ciento del total nacional.

Explicó que, aunque la población que vive en localidades pequeñas es minoritaria, sus montos son considerables, pues la población no urbana alcanza 30.8 millones y 24.5 por ciento del total nacional.

De igual forma, destacó la importancia para los municipios de conocer las cifras demográficas porque es crucial conocer el volumen, el crecimiento, la composición y distribución de la población en sus comunidades.

En tanto, el director general de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, Víctor Hugo Hoffman Aguirre, habló sobre los nuevos vínculos rurales – urbanos desde el punto de vista de la política de ordenamiento territorial que impulsa la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Comentó que el ordenamiento territorial es una política multidimensional con visión sistémica e integrada donde se considera la participación, el consenso y conocimiento de diversos sectores que forman parte del territorio nacional.

Destacó que como principio fundamental considera a las personas en el centro de esta política pública y como componentes transversales: los derechos humanos, la perspectiva de género y las consideraciones que por derecho debemos tener con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

En ese sentido, detalló que la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial es el instrumento rector que bajo un enfoque sistémico, configura la dimensión espacial y geográfico del desarrollo de México en un horizonte de mediano y largo plazos, hacia el 2040.

En tanto, la directora general de Organización Agraria de la Procuraduría Agraria, María de la Luz Rodríguez Morales, destacó que fortalecer el desarrollo social y sostenible de los núcleos agrarios, desde una perspectiva territorial son los objetivos de la Procuraduría Agraria en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.





Comentó que “el campo es el espacio en que se gestó el desarrollo urbano, donde el ser humano transformó su entorno y creó su jungla de asfalto, creando nuevos bienes y servicios y una nueva relación de apropiación diferente del territorio cambiando su biodiversidad, dejando de reconocer su codependencia”. Por ello, enfatizó que se debe promover en ejidos y comunidades un programa de ordenamiento territorial biocultural vinculado a la actualización y enriquecimiento de los Reglamentos Internos y Estatutos Comunales para rescatar y salvaguardar el patrimonio cultural de los núcleos agrarios, enriqueciendo el inventario del patrimonio biocultural de los pueblos de México, a partir de la apropiación cultural de la región.

En el evento participaron 350 servidoras y servidores públicos municipales y estatales; así como representantes de organismos de desarrollo en los ayuntamientos de 31 entidades federativas del país.





gob.mx

Invierte Sedatu más de 88 mdp en obras de mejoramiento urbano en municipios de Hidalgo



Miércoles 17 febrero 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 395/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), inició siete obras en los municipios de Tlahuelilpan y Tlaxcoapan, como parte del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), mismas que tendrán una inversión superior a los 88 millones de pesos (mdp).

En Tlahuelilpan se realizarán cuatro obras en las que se prevé una inversión superior a los 41 millones de pesos y son:

- Construcción de un módulo deportivo con servicios y oficinas de DICONSA en la colonia Cuauhtémoc.
- Construcción de una biblioteca y juegos infantiles en el Cerro de la Cruz.
- Construcción de un espacio público y la renovación integral del módulo deportivo en el Cerro de la Cruz.
- Renovación de la plaza principal en Cuauhtémoc y de las calles Teodomiro Manzano y Doroteo Arango.

Mientras que en Tlaxcoapan se invertirán más de 47 millones 200 mil pesos para:

- Renovación de la plaza central en Teltipan y su entorno.
- Construcción de una casa de cultura y renovación de espacio público.
- Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario con biblioteca en la Avenida Del Trabajo.





El Sol de México

Otorgan tres nuevas suspensiones contra construcción del Tren Maya



Miércoles 17 febrero 2021 / Manrique Gandaria

Un juez federal concedió tres suspensiones provisionales a habitantes del Territorio Maya “Múuch 'Xíinbal” y el colectivo Chuun t'aan contra la construcción del Tren Maya, al considerar que se violó su derecho a la información.

La juez Miriam de Jesús Cámara Patrón, titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Yucatán, concedió las suspensiones provisionales al considerar que para la sociedad es un tema de relevancia que se garantice un desarrollo sustentable, esto es, que sin que se impida el progreso de la comunidad existente, se salvaguarde una esperanza de progreso para quienes conformarán esa comunidad en un futuro más lejano.

El pasado 20 de enero, la Asamblea de Defensores del Territorio Maya “Múuch 'Xíinbal” y el Colectivo Chuun t'aan Maya impugnaron la constitucionalidad de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) aprobada por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a favor del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para la construcción del Tren Maya.





Los colectivos, argumentaron la violación al derecho a la información, puesto que las comunidades indígenas no tuvieron acceso en ningún momento a los estudios derivados de la MIA, y la vulneración del derecho a su adecuada participación en la determinación de las implicaciones e impactos derivados del megaproyecto del tren maya.

La juez Cámara Patrón refirió que para la sociedad es un tema de relevancia que se garantiza un desarrollo sustentable, esto es, que sin que se impida el progreso de la comunidad existente, se salvaguarde una esperanza de progreso para quienes conformarán esa comunidad en un futuro más lejano.

En su resolución, detalló que la suspensión provisional es para el efecto de que no se continúen las obras de construcción del Tren Maya, hasta que se dicte la suspensión definitiva, sin que ello implique que, en el ámbito de sus competencias, las cuestiones administrativas de dicho proyecto pueden mantenerse en ejecución, ya que el alcance de esta determinación es únicamente la suspensión de trabajos de construcción que impliquen deforestación o puesta en riesgo de especies animales autóctonas de los territorios del estado.

